

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°21  
MIÉRCOLES 14 DE JULIO DEL 2021  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta N°20 ordinaria del 2021.
- 3.- Informe del Sr. alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Presentación de la directora de Seguridad Pública
- 6.- Pronunciamento designación de 2 concejales representantes para concejo de Seguridad Pública.
- 7.- Pronunciamento aprobación modificación a Reglamento de Beca Cultural para artistas y cultores de Concón.
- 8.- Comisión
- 9.- Incidentes

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Se inicia hoy en concejo municipal de Concón Ordinaria N°21 correspondiente al día miércoles 14 de julio año 2021 se abre la sesión, muy buenos días señores concejales señor concejal bienvenidos y bienvenidas a este nuevo y tercer concejo oficial el primero fue la instalación y hoy día con una modalidad bastante nueva y tal como lo acordamos en el concejo pasado a partir del día de hoy nuestros concejos municipales serán transmitidos por nuestras plataformas de redes sociales vía streaming así es un gran día para Concón porque por primera vez en la historia también estos concejos van a ser públicos quedaran grabados y a disposición de la comunidad y la comunidad va poder conocer saber y seguirnos en vivo respecto a cómo funcionamos en ellos concejos municipales, lo que discutimos, lo que debatimos, lo que votamos, como votamos y como cada una y cada uno de ustedes generan desde su postura, desde su posición y su rol de concejal el aporte que Concón nos ha solicitado general en este periodo que nos corresponde asumir.

En el día de hoy con asistencia completa la concejala María José Aguirre, concejal Alberto Fernández, concejala Gabriela Orfali, concejala Ilen Sáez, la concejala Elda Arteaga y la concejala Sandra Contreras y además la secretaria municipal señora María Liliana Espinoza Godoy damos inicio entonces a la sesión del día de hoy.



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Aperturando la sesión voy a solicitar a petición voy a someter acuerdo de concejo a petición de la presidenta de la comisión de cultura la señora Ilen Sáez retirar de la tabla el punto N°7 que dice relación con el pronunciamiento aprobación, modificación a reglamento de beca cultural para artistas y escultores de Concón esta solicitud se hace en virtud la presidenta de la comisión me ha solicitado poder revisar en mayor detalle el reglamento de becas del cual estamos completamente de acuerdo, creo que debemos verlo y nosotros además queremos aprovechar de presentar a la comisión la nueva estructura de la dirección de Cultura que queremos desarrollar en términos de equipo, en termino de objetivos y en términos de actividades y propósito de la proyección que queremos desarrollar los últimos semestres del 2021 e inicios también del 2022 por lo tanto señora secretaria le pido que someta a acuerdo de concejo el retiro de este punto para llevarlo a comisión y sumarlo en un nuevo concejo municipal

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales se lleva a votación pronunciamiento para retirar de la tabla el punto N°7 pronunciamiento modificación del reglamento de becas cultural para artistas y escultores de Concón en votación  
¿Señora María José Aguirre aprueba?

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE  
Apruebo

SECRETARIA MUNICIPAL

¿concejal Alberto Fernández aprueba?

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ  
Apruebo

SECRETARIA MUNICIPAL

¿concejala Gabriela Orfali?

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Bueno yo voy aprobar, pero no le veo el motivo tan real porque esa fue un reglamento que se modificó hace dos años entonces como que tal vez retrase un poco los procesos a aquellas personas que están esperando las becas por eso voy aprobar en virtud de que la nueva presidenta así lo solicita

SECRETARIA MUNICIPAL



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
¿concejala Ilen Sáez?

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ  
Apruebo

SECRETARIA MUNICIPAL  
¿concejala Elda Arteaga?

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA  
Apruebo

SECRETARIA MUNICIPAL  
¿concejala Sandra Contreras?

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Apruebo presidente pero quiero fundamentar un poco que lo converse con la presidenta de la comisión de Cultura minutos antes de entrar al concejo justamente para hacer retiro de este punto de tabla ya que se está pidiendo aprobar este reglamento de las becas culturales si bien se trabajó pero creo que le falta mucho y bastantes detalles considerando que se debe elaborar un reglamento cuyo aspecto general sea mucho más claros y no tan ambiguos como el reglamento que se nos ha presentado y eso creo que debería existir una fecha de postulación para darles solicitud invitando a todos los artistas de la comuna evitando la segregación y permitiendo un mejor ordenamiento con respecto a las postulaciones, como así considero que el monto el cual están pidiendo que nosotros aprobemos de dos millones aproximadamente creo que es bastante bajo para la cantidad de artistas de todos los ámbitos que tenemos hoy en día en nuestra comuna, además las becas deberían ser de dos ítems creo yo debería ser de forma individual y en forma de grupos y por ultimo creo que la comisión evaluadora para su mayor transparencia debería estar conformada principalmente por el señor alcalde y por las comisiones de Cultura, la comisión de Educación la directora de cultura y el director del DAEM así logrando tener un concurso más transparente y exento de algunas situaciones que podrían ser anómalas y criticadas por la comunidad eso señor presidente

SECRETARIA MUNICIPAL  
¿Señor alcalde su voto?

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Apruebo



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime se aprueba acuerdo N°35 correspondiente a la reunión N°21 de este periodo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Importante señora concejala Sandra Contreras que en las consideraciones las pueda plasmar en el día de la comisión para poder incorporarla en la revisión del reglamento y estamos completamente de acuerdo en que es completamente perfectible y otros y este nuevo concejo querrá revisar, querrá perfeccionar y pos y bien de la comunidad así que lo que le voy a indicar a los señoras concejales y concejal que esta alcaldía esta con toda la disponibilidad de revisar todos los reglamentos ya aprobados para que este nuevo concejo también coloque su sello y se incorpore la sugerencia que ustedes puedan hacer

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente y así solicitar también e invitar a mis otros colegas pertenecientes a otras comisiones de realizar estos tipos de reglamentos, como los reglamentos de las subvenciones de Deporte, de Cultura, de Educación y para así poder incentivar la participación y la ayuda a todos nuestros vecinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala, entonces el llamado que las presidencias de las comisiones si así lo estiman podamos trabajar en conjunto la revisión de los reglamentos que se estimen convenientes muchas gracias  
Siguiendo con el punto N°2 de la tabla corresponde la aprobación del acto N°20 ordinaria de fecha miércoles 7 de julio del año 2021  
Señora secretaria por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales el lunes se les envió el acta las tenían en sus correos así que lo llevamos votación

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente me permite si mi correo esta complicado, pero a mí no me llego el acta, yo le pediría a la señora María Liliana por favor que desde hoy día quiero hacerle esta petición que me las vayan a dejar a la casa por favor porque ya parece que tengo problemas con mi correo



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

De todas maneras, concejal vamos a revisar su correo, lo revisamos después con nuestro informático para que no tenga problemas con este correo y otros que seguramente le estaremos comunicando

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente yo me sumo a lo que dice el concejal Alberto Fernández porque efectivamente a mí el día lunes me llegó el acta, el pero día de ayer a mí no me llegó el mail con la información del punto de tabla y se lo tuve que solicitar a mis colegas y es más en su correo secretaria municipal o su correo alcalde esta la copia que la de las 6:30 de la tarde no me había llegado ninguna información entonces quisiera también en que la comisión correspondiente evaluara el reglamento del concejo municipal cosa que poner en ordenamiento, la entrega, los tiempos de entrega y de recepción que nosotros como concejal tenemos para poder recibir la información y poder trabajar de forma ordenada y poder revisar como corresponde porque hay temas que si debemos recibir en papel y otros que podrían perfectamente podemos revisar online

SECRETARIA MUNICIPAL

Ese era el tema cuando se votó la semana pasada que yo les hice el alcance y le pedí que se dejara con claridad que era lo que era en papel, que era lo que es en mail porque me paso y me va a pasar siempre que algunos reciben a veces no tienen internet en ese minuto y no les llega. Yo no tengo ningún inconveniente alcalde mandarlo en papel a todos a dejar a sus casas como es de costumbre para que no tengamos problemas

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Lo que pasa que ubo una confusión porque lo que se solicito fue que entiendo yo que el acta que tiene como 80 o 70 hojas dependiendo esa era no impresa y atendiendo además que todavía no tenemos tablets entonces por ejemplo al no tener yo tengo que estar viendo en el celular para ver el acta de hoy día o sea la tabla precisamente porque no tenemos tampoco el medio tecnológico para verla, entonces pienso que por lo menos debiera estar antes hasta que tengamos el tablets por lo menos tener impresa la tabla correspondiente aquí cuando lleguemos no es necesario que lo vayan a dejar a la casa pero sí que este impresa cuando lleguemos a concejo no se si están de acuerdo conmigo

PRESIDENTE DEL CONCEJO



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Absolutamente concejala yo creo que el acuerdo tomado la semana pasada efectivamente es un acuerdo nuevo y que la idea es poder ser sustentable en nuestros trabajos y eso implica que mientras menos imprimamos mejor claramente vamos a tener que perfeccionar el sistema hoy día a propósito de las tablets es justamente estamos ustedes saben la compra por mercado público no son muy rápidas tuvimos que licitar a propósito de la disponibilidad del mercado de estos elementos ustedes lo van a tener prontamente se están encargando el Administrador Municipal junto con dirección de Finanzas y efectivamente vamos a ir revisando los alcances del reglamento para que esta información llegue acorde a tiempo y forma a todos ustedes esperamos que ya el próximo concejo no vamos a tener y este sería el segundo concejo

SECRETARIA MUNICIPAL

Si sería el segundo el 21 es el tercero lo vamos a ser así, el día lunes les vamos a mandar toda la información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hasta que perfeccionemos el sistema digital les parece y así también ojalá el transcurso de los meses vayamos disminuyendo de todas maneras el uso del papel creo que es importante dar señales de esta naturaleza  
Bien vamos a proceder a aprobación del acta

SECRETARIA MUNICIPAL

Llevamos a votación el acta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente en la página 9 del acta un tema que para mí no es no menor que esta acta esta transcrita en forma literal y si bien hay veces y más aún o más ahora que estamos con mascarilla y es un poco difícil lo que es mejor poder entendernos el tema confuso si bien lo comentamos en el concejo pasado debe quedar claridad en el acta no podemos poner confuso porque este es un documento que queda archivado entonces eso es como punto 1  
Y 2 en la página 9 la secretaria municipal dice en caso de la comisión cuando es ampliada efectivamente por invitación los 3 invitados no corre el mínimo de quórum pero cuando se vota confuso tiene que estar todos entonces al final no me quedo claro de que se trata y como vamos a funcionar con las comisiones porque aquí en el contexto se hablaba de que la comisión la presidida un concejal más dos concejales que eran miembros



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

de la comisión pero según leo y trato de entender con esta parte confuso es que en todas las comisiones estarían todos los concejales esto también yo creo que más que quedar si bien tiene que estar como reglamento del concejo municipal no lo podemos dejar solamente en esta acta debe estar presente en el reglamento de este concejo municipal que comenzó a funcionar

SECRETARIA MUNICIPAL

Concejal nosotros le enviamos a todos ustedes todos los reglamentos, todas las ordenanzas y ahí iba el reglamento de concejo y efectivamente está regulado y lo que dice es que para constituir la comisión tiene que estar 3 o 2 miembros de la comisión y estos miembros de la comisión pueden invitar a todos los concejales que quieran participar

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Eso lo tengo claro es que habla de un mínimo de quórum, pero yo quisiera saber cuándo llego eso porque a mí mail no me a llegando enviaron lo que envía la asociación chilena de municipalidades con respecto al bien funcionamiento de los concejales, pero el reglamento de este concejo municipal

SECRETARIA MUNICIPAL

Se los mande antes que juraban, se los mande a todos antes que juraban les mandamos todos los reglamentos, les mande todos los antecedentes, pero si lo quieren en papel le podemos preparar una carpeta

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Más que pedirlo en papel yo pediría como tenemos problemas con los mails porque no nos ha llegado toda la información es que efectivamente revisaron el acuso recibo y si hay acuso recibo que hagan ok ustedes los envían y ahí quedan en el ciber espacio, tiene que constatar que efectivamente a todos los miembros del concejo con la información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Para eso secretaria pediría que tomemos algunas medidas le pido al honorable concejo que además no se si ya tienen sus casillas de correos institucionales, entonces vamos a ser lo siguiente a través de su intermedio señora secretaria vamos a solicitar que además de los correos personales tengamos un correo institucional que es lo que corresponde que ustedes tengan del municipio para que así tengamos dos vías de entrega de documentación como el personal más el institucional que es lo más formal y que queda registro tanto del envío y como la recepción y ahí les vamos a



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

pedir que ustedes también vayan revisando sus correos muchas veces que estas casillas llegan a los spam y se va perdiendo un poco y también le quiero pedir a la señora secretaria que envíe se solicite tal cual como dice la señora Sandra el acuso recibo para tener respaldo de uno y otro lado que se envió y se recibió

SECRETARIA MUNICIPAL

Los antecedentes los concejales acusan recibo, dan las gracias por lo recepcionado la señora Ilen, la señora Elda Arteaga, la señora Gabriela, la señora María José si efectivamente en algunos la señora Sandra me ha acusado recibo y me ha dado las gracias en los otros no llevo conformación y en el caso de don Alberto también ahora lo que si revisen sus casillas de correos porque a veces por defecto los mandan a los spam, ahora la regla es que el correo se extiende notificado a partir de las 24 horas cuando no nos rebota pero igual, igual de todas maneras vamos a tomar esa precaución y alcalde yo le sugiero y le pido igual lo voy a mandar por papel para evitar estas confusiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hasta que podamos ir perfeccionando el tema digital y vayamos teniendo todo en nuestros respectivos correos electrónicos y a disposición para el análisis de cada concejo.

Solo solicitarles que vayan revisando sus casillas de correos de repente uno no la revisa un día o dos y los correos van quedando y a todos nos pasa entonces hay que ir mirando hacia atrás

Concejala

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

En lo personal no necesito el papel solamente los reglamentos y ordenanzas los planes y modificaciones financieras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto que quede en costa de acta.

Señora secretaria sometamos aprobación el acta N°20

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Presidente la última cosa apoyando lo que dice Sandra también me uno a lo de la transcripción que creo que si bien se hace en un programa debiera ser revisado porque hay faltas de ortografía y por ejemplo en algunas partes dice ejemplo le ter en vez de leer como esta pasado por el programa entonces creo que se vuelve muy confuso entender incluso lo que uno dijo porque esta con palabras cambiadas en algunas partes entonces yo creo que



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

ahí debe haber una revisión de la persona que revisa como para para que este quede bien escrito por lo menos, porque entiendo que estas actas son públicas y que uno las puede encontrar incluso en el Google entonces corresponde creo yo que algo tan importante quede con malas redacción y mala ortografía

SECRETARÍA MUNICIPAL

Bien importante revisar con la grabación porque las faltas de ortografía ese un tema de que no hay forma de defenderlo porque hay que escribir y hay que escribirlo bien eso no tenemos discusión, ahora como se hila la frase, como se expresa a veces en eso hay que tener cuidado, pero ahora como va quedar grabado ustedes lo van a poder comparar incluso en línea

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Un tema solo practico cuando intervengamos procuremos usar el micrófono lo más cerca que se entienda muy claro y fuerte para que la transcripción sea lo más fidedigna posible por favor y además está siendo transmitida y grabado también queda registro de nuestras voces, es un tema practico  
Señora María Liliana someta a votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Lo vamos a llevar a votación entonces acta N°20 en votación unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aprobada entonces el acta N°20

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

¿presidente puedo hacer un alcance?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por supuesto

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

La semana pasada acordamos horarios, comisiones y los 3 minutos por concejal lo cual agradezco mucho para intervenir en concejo quisiera saber si podremos tener la libertad para hablar o visitar algún director, jefe o funcionario al municipio porque no lo tengo claro ya que cada administración tiene modos diferentes de operar en este tema y dependerá de la voluntad del alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Le propongo el siguiente lo podemos ver en el punto de incidentes para que lo recordemos en incidentes y ahí lo vemos para seguir con la tabla y en incidentes lo conversamos le parece

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE  
Si

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala.

Aprobada el acta entonces pasamos al punto N°3 informe del señor alcalde y en este informe comentarles es que se ha enviado a ustedes y se ha entregado el ordinario N°193 de Secplac a la concejala Sandra Contreras referente a empresas contratistas que se han adjudicado concesiones o proyectos con la Ilustre Municipalidad de Concón.

El ordinario N°461 de Daf a la señora concejala Sandra Contreras referente al presupuesto municipal y modificación presupuestarias 2020 y 2021.

El ordinario N°460 de Daf a la señora concejala Gabriela Orfali referente a pagos de insumos básicos sede Concón National.

Ordinario N°458 de Daf la señora Gabriela Orfali referente a entrega en detalle de órdenes de compra de junio 2021.

Ordinario N°733 de Dideco a la señora concejala Ilen Sáez referente a situaciones adulto mayor Juan Barahona

Ordinario N°732 de Dideco a la señora concejala Ilen Sáez referente a catastro de entrega de cajas de mercadería por parte de la municipalidad

Y el ordinario N°192 de Secplac a la señora concejala Elda Arteaga referente a la situación referente de pago trabajadores prestadores de servicios y condiciones sanitarias en las que trabajan, cabe señalar estos ordinarios corresponden a respuestas a las solicitudes realizadas por ustedes en el punto de incidentes del concejo pasado las demás solicitudes están trabajando en las respuestas y serán entregadas en los plazos correspondientes que nos establece el reglamento y la ley

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde importante destacar que si bien se lo están pasando en papel ahora los tienen todos en su correo porque a las 8:30 se les despacharon los correo con los informes



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Señora Sandra Contreras

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente solo agradecer la pronta resolución frente a mi solicitud expresada por los vecinos de Villa Comercio en la colocación del cartel de prohibido el tránsito de camiones lo cual pase por ahí agradezco muchísimo ya está instalado el cartel ya que no deben transitar por las calles aquellos vehículos que no cumplan con los estándares por los que han sido realizadas en las calles muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala efectivamente estamos ya trabajando en un proyecto para ver la posibilidad de pavimentar ese tramo de calle que hoy día está afectando mucho a los vecinos de la Villa Comercio y a Concón en general porque es un tramo bastante complejo y sí que le comento ya he instruido al departamento de Secplac trabaje en un proyecto en esa zona. Bien entonces señora secretaría entregado si no hay más

CONCEJALA SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente había pedido señor presidente que me oficiaran lo que es referente a Calle Chañarcillo justamente donde la concejala Sandra Contreras el semáforo que según se iba a ubicar en otro lugar y hasta hoy día no habido ninguna respuesta yo lo quisiera invitar señor presidente en la noche es una boca de lobo ahí hay un paso que vienen de gente de Bosque Montemar pasa rápidamente por ahí, no de Bosque sino de toda la comuna de Concón entonces es super complicado yo lo pedí el miércoles pasado sobre referente a ese semáforo o que se va a colocar alguna luz porque está sumamente oscuro y ya tenemos dos fallecidos, hay dos gente fallecida ahí mismo en ese lugar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estimado concejal efectivamente como lo mencione nosotros hoy día estamos respondiendo muy rápidamente todas las solicitudes de este concejo municipal que hizo la semana pasada y las solicitudes poco más complejas que tiene que ver con respuestas más técnicas estamos tomando los tiempos establecidos que dice el reglamento por ley que son los 15 días estamos trabajando en todas las solicitudes y efectivamente le quiero comentar algo nosotros recibimos esta administración con un proyecto que está en ejecución y que tiene que ver con un estudio de tránsito de la comuna y que incorpora y que fue anunciado anteriormente justamente en la esquina de Chañarcillo por ahí por Manantiales yo ya le pedí los



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

informes a través de las solicitudes que usted hizo al director se Tránsito estamos preparando la respuesta y efectivamente entendemos que no solo en la calle Chañarcillo si no que en varios puntos importantes de la comuna se están generando situaciones apropiadas de la congestión vehicular, del tráfico vehicular y de la cantidad de vehículos que hoy día anda en Concón que son muchos este estudio de tránsito es más le quiero comentar señor concejal que apropiado de su solicitud nosotros también hicimos un recorrido por la comuna nos constituimos el día el fin de semana que yo puedo reforzar en incidentes con Seguridad Pública en el sector de Caleta Higuierillas donde estamos sufriendo un grave problema de desorden de tránsito y donde desgraciadamente la comunidad que nos visita no está respetando las normas mínimas comunitarias de estacionamiento encontramos vehículos sobre las veredas que obstaculizan cualquier tipo de traslado de peatonal incluso de personas de algún tipo de discapacidad no tenemos posibilidad de que ingresen si quiera la ambulancia menos un carro de bomba por lo tanto apropiado de solicitud le ruego concejal y también de una mirada que tenemos respecto a tránsito estamos trabajando colectivamente en esta dirección respecto a este estudio apropiado que se nos dejó en ejecución que lo estamos revisando y preparando las respuestas para ustedes en el punto específico don Alberto.

Entonces pasamos al punto N°4 porque estaríamos entonces con el punto N°3

SECRETARIA MUNICIPAL

Si señor alcalde pasamos al punto N°4 correspondencia recibida y despachada que no hay

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto punto N°4 respecto a la correspondencia hoy día no tenemos correspondencia que mostrar a ustedes.

En el punto N°5 de la tabla he querido hoy día ya más formalmente dada la importancia de lo que genera la seguridad pública para la comuna si nosotros ya como administración le hemos presentado a ustedes y es públicamente conocida nuestra propuesta en el ámbito de la seguridad ciudadana, la seguridad pública en donde nosotros hemos querido plantear y le iremos planteando a la comunidad y a este concejo municipal también algunas modificaciones que queremos ir implementando en los meses siguientes y ojala que el 2022, nosotros en la comuna de Concón existe de forma unificada seguridad pública y emergencia lo cual en términos de operación, en términos de objetivos y de trabajo son temas completamente distintos y cuando ocurre una cosa u otra en uno de los ámbitos de



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

seguridad pública o emergencia los recursos se distorsionan se mal utilizan cuando hablo de recurso hablo de nuestras camionetas, de nuestros patrulleros en el sentido de que efectivamente tenemos la fortuna que nuestros patrulleros que son bomberos que tienen mucha experiencia como en ámbitos de emergencia pero nosotros queremos de aquí en adelante poniendo una diferenciación de unidades para que seamos especialistas la municipalidad maneje grupos especialistas en términos de emergencia ya que Concón está permanentemente expuesto por nuestra calidad y geográfica y demográfica y estar expuesto a distintos tipos de situaciones que nos van a desprestigiar tenemos Borde Costero, tenemos grandes sistemas industriales, tenemos una geografía que la tendencia es generar en días de lluvia complejo inundaciones por lo tanto queremos empezar en ese ámbito. Sin embargo, mientras eso ocurre le he querido pedir a nuestra directora de seguridad pública que el día de hoy haga se presente, se presente brevemente para que ustedes la conozcan en profundidad para que la comunidad la conozca y además puedan darnos un pequeño la información respecto a cómo se está organizando la próxima conformación del consejo de Seguridad Pública que nos corresponde renovar, que nos corresponde constituir a este nuevo concejo municipal por lo tanto me pareció importante que ustedes hoy día conocieran esta es una presentación personal, no es una presentación de un informe para que lo tengan claro de quien es hoy día la directora de Seguridad Pública y quien mejor que invitarla y ella misma se presente la conozcan este concejo y además la comunidad así que le quiero pedir que brevemente nuestra directora de Seguridad Pública pueda presentarse ante el concejo que me acompañe aquí a mi derecha y pueda presentarse y que nos explique en términos generales cuales son los lineamientos del trabajo respecto a la conformación de nuestro concejo de Seguridad Pública del plan de Seguridad Pública

DIRECTORA SRA. PAULINA CANEPA

Gracias alcalde por este caso por promover esta presentación buenos días señores concejales y concejalas a todos y a todas es un placer estar acá y asumir el desafío de ser una mujer que pueda estar en la dirección de Seguridad Pública y creo que también es un hito histórico para la comuna ser y dar todo lo que implica una temática y que sea una mujer.

Bueno lo que estamos haciendo ahora en Seguridad Pública va a ser muy importante el trabajo que nosotros tenemos, tenemos un trabajo técnico y también tenemos un trabajo de la dirección, el trabajo técnico es lo que estamos viendo en base a la ley 20.965 que es la ley que en el fondo que crea los concejos y planes comunales de seguridad pública y que por lo cual el día de hoy se van a votar a los dos concejales que van a ser los



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

representantes en este concejo, lo importante es que en este concejo comunal tiene el carácter de ser institucional ya que se comparte con otros organismos que también van a colaborar en el proceso de la creación del plan comunal de Seguridad Pública y que significa eso significa que se va a establecer cuáles son las orientaciones, los lineamientos que la municipalidad de Concón va a adoptar en materia de Seguridad Pública ahí debemos de determinar qué día se a sesionar y lo importante es que en ese concejo van a estar todos presentes y también los otros organismos públicos, ahora a nivel también técnico estamos trabajando con la Subsecretaría Prevención del Delito ya tuvimos reuniones técnicas tenemos un coordinador en este caso de la macro zona que nos entrega todos los lineamientos y está en constantemente informándonos a nosotros los aspectos técnicos y eso es lo que por parte del aspecto técnico de la Subsecretaría Prevención del Delito y en lo que es en temas de Seguridad Pública nosotros en la oficina lo que estamos haciendo en estos momentos es justamente realizar y ordenar con respecto a la estructura como lo señaló el alcalde existía mucha situaciones que están combinadas, combinadas con Seguridad Pública, Emergencia, Protección Civil y además situaciones que tienen que ver con la ley de tránsito entonces lo que estamos trabajando es poder darle un poco más de especialidad, estamos reforzando en este caso el patrullaje preventivo en el entendido de que Seguridad Pública hace un rol preventivo, también estamos trabajando en lo que es poder extender el servicio de patrullaje porque en este momento contamos con 3 camionetas y 4 patrulleros, cuyos patrulleros trabajan en horario de oficina que va entre las 8:00 y las 17:00 horas entonces esto implica que en el fondo no contamos con patrullaje después de las 17:00 horas por tanto no tenemos patrullaje nocturno entonces lo que estamos trabajando como equipo y también con otras direcciones poder extender y aumentar la dotación de personal, también lo que estamos trabajando es lo que dice relación con el trabajo inter institucional con el alcalde la semana pasada tuvimos nuestra reunión con subprefecto de la vialidad de Concón la Policía de Investigaciones tuvimos reuniones y la idea es poder fortalecer a través también de mesas de trabajo, por ejemplo en la situación de Caleta Higuierillas trabajar con mesas de trabajo con todos los involucrados por ejemplo la dirección de Turismo, trabajar con juntas de vecinos con reuniones previas, trabajar con todo los que son hartos y todas partes de la comuna con la finalidad de poder obtener soluciones y poder trabajar las medidas de Seguridad Pública eso a grandes rasgos

Estamos trabajando como dijo el señor alcalde en terreno no hemos constituido todos estos fines de semana frente a denuncias ciudadanas y frente a situaciones de contingencias hemos estado trabajando sábado y domingos tanto el alcalde como esta directora y también hemos constituido



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

incluso con el director de Tránsito y también estamos haciendo y coordinando reuniones con la dirección de Tránsito porque entendemos que situaciones de prevención también se han dado a la par con situaciones de Tránsito eso a grandes rasgos y después ya forma más específica lo podemos ver en el consejo comunal a y lo otro también pedí informe completo respecto de la situación actual del mantenimiento y funcionamiento de las cámaras de televigilancia con las cuales contamos a la empresa Inger Mart

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Muchas gracias directora

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ  
¿presidente disculpe dijo su nombre o no escuche?

DIRECTORA SRA. PAULINA CANEPA  
Mi nombre es Paulina Canepa Beltrán y mi profesión es abogada

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Concejala Gabriela Orfali

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
Gracias alcalde señora directora bienvenida a la comuna usted dio una serie de planteamientos y delineamientos que va a tener como cargo de su dirección pero me gustaría conocer cuáles son sus objetivos que usted va a plantear y que usted se plantea porque los lineamientos son todos en base a lo que usted recibe observar, ver el tema de las cámaras el trabajo en terreno el patrullaje preventivo que ya es parte de la comuna, ordenar la estructura de seguridad separando entiendo lo que es emergencia para definir bien los recursos porque cuando estamos en estado de emergencia los recursos específicos para ese tema por lo que yo alcance a notar entonces cuáles son sus objetivos como dirección los que usted plantea para esta nueva mirada de Seguridad Ciudadana

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Esa respuesta se la voy a dar yo mi querida concejala efectivamente los objetivos de la dirección son los objetivos planteados por esta alcaldía y dice relación con varias cosas lo primero es justamente poder reforzar y mejorar lo que hoy día existe en Seguridad Ciudadana hoy nosotros tenemos 4 patrulleros que es lo que estamos efectivamente recibiendo, 3 camionetas de Seguridad Pública y que por lo tanto están sub utilizadas nosotros estamos haciendo un plan el primero objetivo técnico tiene que



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

ver con generar un plan de trabajo respecto al uso correcto de nuestros patrulleros y que tengamos más capacidad de hombres y de vigilancia preventiva en nuestras calles ese es el primer objetivo técnico y el segundo objetivo técnico que yo le encargue a la directora y tiene que ver con revisar justamente el estado actual de las cámaras de televigilancia esta municipalidad se ha jactado durante todo el tiempo que tenemos el sistema tecnológico mejor de Latinoamérica y que nos ganan Canadá y otro y Brasil y sin embargo cincuenta y tantas cámaras tenemos la mirada mala entonces yo no sé qué efectivamente tenemos, cada vez que los vecinos tiene que hacer un denuncia no están disponibles las imágenes entonces créame que lo primero objetivo señora concejala es justamente perfeccionar, mejorar lo que hemos recibido en esta municipalidad que son varias cosas y son buenas y también bastante deficientes y en Seguridad Pública por sobre toda las cosas

El otro objetivo que es importante justamente poder ordenar la relación con las distintas policías nosotros sabemos que hoy día la relación entre operativa entre Seguridad Pública

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
¿Ordenar o coordinar?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Coordinar y ordenar nosotros también sabemos que la relación con la policía hoy día en Concón yo converse con la gente de la PDI, tenemos una reunión con Carabineros el día 20 de julio y nosotros queremos justamente poder trabajar mucho más fortalecido con las policías porque también entendemos y porque yo también soy parte y lo hará de distintos WhatsApp de comité de seguridad y de distintas poblaciones de barrio de nuestra comuna en que tenemos un problema de reacción, un problema de reacción ante emergencias, ante denuncias de los vecinos cuando se hace algún tipo de solicitud tanto a la central cámara tanto a Seguridad Pública y también a Carabineros entonces efectivamente un tercer objetivo tiene que ver justamente de cómo hacemos más operativos la reacción ante denuncias de delito, de situaciones de fragancia, de situaciones que van a complejizar a nuestra comunidad y dentro de ese mismo objetivo esta la posibilidad como bien lo planteaba la directora de poder aumentar nuestro nivel de patrullaje en la comuna de poder aumentar el número de patrullero porque para una comuna de más de 50 mil habitantes con 4 patrulleros es muy poco es prácticamente no hacemos nada es una realidad

Y el último objetivo que no es mejor y muy importante es que queremos hacer un cambio de mirada a la Seguridad Pública eso que quiere decir que no solo queremos una Seguridad Pública preventiva comunitaria del punto



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

de vista de la mirada de la delincuencia de los temas complejos para la comunidad de la denuncia sino que además una mirada integral de la recuperación de los espacios, recuperación del territorio recuperación de los espacios públicos de las plazas de deporte y nosotros no entendemos la Seguridad Pública sin la coordinación con Cultura, con Deporte, con las organizaciones comunitarias, con las organizaciones organizadas porque efectivamente hoy día y yo siempre tomo las palabras de distintas personas pero nosotros más recuperemos los espacios públicos creo que nuestra Seguridad Pública, nuestra Seguridad Ciudadana también va a mejorar en los distintos barrios por lo tanto a dos semanas de haber asumido nosotros estamos primero haciendo un diagnóstico rápido de lo que hemos recibido y de cómo se está realizando en Seguridad Pública tenemos que constituir y no nos olvidemos de eso el consejo de Seguridad Pública que además elabora el plan de seguridad pública y lo propone a la alcaldía y a la municipalidad por lo tanto hoy día nosotros queremos traspasar estos objetivos que son técnicos y objetivos que son también de carácter operativo pero también de una mirada a la seguridad pública a este concejo que se ha constituir por eso la importancia de llevar el día de hoy a quien de este concejo represente al concejo de Seguridad Pública porque van a ver dos de ustedes tendrán que representar al concejo municipal en esta instancia así que dicho esto señora concejal nuestro objetivo están muy claros

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Si me responde super claro sus objetivos están claro me parece importante el aumentar los patrulleros y fíjese que aquí tengo una duda tremenda porque siendo concejal reelecta tenía la información de que los patrulleros estaban hasta once de la noche eso es lo que se nos informó y que yo manejaba y quiero que den fe que yo doy buena fe de la información que se me da entonces que manejábamos que era hasta las once de la noche y que después de las once de la noche no había patrullaje y que eso era lo que faltaba en la comuna entonces me quedo casi en estado de plop y perdón que ocupe esa palabra pero cuando se me informa que el horario de los patrulleros termina en horario de oficina así que bueno claramente había una necesidad urgente de aumentar horario y de aumentar patrulleros y claramente el aumento de patrullero tiene que venir a pegado a nuestro presupuesto del 2021 para ver porque va a ver que aumentar fondos en esa área y lo otro que la semana pasada y que bueno que ustedes y que bueno que lo puso en la parte de sus objetivos la semana pasada yo solicite un informe de revisión de todas las cámaras, cuáles eran las que estaban en funcionamiento cuales eran las que no funcionaban y cuáles eran las que no existían porque hay algunas que no está la cámara esta puesta, está



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

considerada como punto pero no está la cámara entonces para mí es super importante ojala que se informe que se me va a entregar la próxima semana pero va de mano de uno de sus objetivos centrales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Había pedido la palabra la concejal Ilen Sáez, después María José Aguirre concejala y la concejala Elda Arteaga

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

No quería hacer una consulta de como canalizar nosotros como concejales los llamados que nos hacen porque ya nos están llegando personalmente yo creo que a cada uno de ustedes consultas ciudadanas que cosas que pasan con la infraestructura, también con cámaras de seguridad que quieren poner en distintos sectores en este caso yo estoy ampliando la pregunta pero claro para este caso pero en general como podemos canalizar todas estas consultas ciudadanas directamente o a través de las distintas direcciones porque de verdad es mucho lo que empieza a llegar de parte de la ciudadanía y uno no sabe cómo canalizarlo y creo que a lo mejor no le corresponde los incidentes porque hay temas más comunales y no tan puntuales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahí concejala nosotros tenemos la directora de Seguridad Pública y que maneja un teléfono que es público y puede ir respondiendo y así lo hacen y así lo hemos hecho incluso yo también no tengo ningún problema en que la directora anda en terreno entonces de repente le cuesta un poco más contestar pero esta mi teléfono directamente y yo también se los voy a dar el número nuevo que tenemos para que la comunicación sea directa sea conmigo o sea con la directora de Seguridad Pública pero la idea es que hasta que no tengamos porque además hay una situación nosotros esta comuna sea trabajado a través de grupos de WhatsApp de emergencia para llamar a una emergencia la ciudadanía está un poco confundida porque los números no aparecen bien, no se responden por lo tanto también le pedí a la directora que evaluemos para que a la brevedad posible y ojala no más allá de 60 días podamos tener un número de emergencia único

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero hay una tarjetita también no se si usted la vio la conoció hay una tarjetita que se pegaba en los refrigeradores que se entregó de forma masiva no se si esos teléfonos siguen operativos

PRESIDENTE DEL CONCEJO



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

La conozco perfectamente yo creo que hay que actualizarlos concejala o si va a llevar la directora sabe algo

DIRECTORA SRA. PAULINA CANEPA

Respondiendo primero la consulta a la concejala Ilen tenemos dos días para lo que son requerimientos, el primer requerimiento puede ser de manera formal a través de la oficina de partes de este municipio señalando alguna solicitud que lo pueden hacer por ejemplo organizaciones, juntas de vecinos o algún organismo público nos pueden requerir sus denuncias ciudadanas con la oficina de partes nosotros lo estamos respondiendo a través de un oficio y en segundo lugar ya son situaciones como más puntuales o como señalo la concejala relativos a contingencias contamos con este número de WhatsApp que se está utilizando, la propuesta nuestra es crear un modernizando y actualizando en base a la tecnología que existe de poder generar una forma de plataforma de un contacto más rápido que un WhatsApp por ejemplo ese es como la propuesta que queremos hacer pero a través del WhatsApp los vecinos se están comunicando en temas contingencias esa es la vía y la otra como le digo oficina de partes

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

En el caso de la oficina de partes porque tengo entendido por lo que me han contado unos vecinos que ellos tienen temor de exponer su situación porque les pueden llegar amenazas o etc. entonces como podría canalizarse de manera no sea personal

DIRECTORA SRA. PAULINA CANEPA

La manera personal reservada sería la forma de WhatsApp también contamos con un correo electrónico institucional que es [seguridadpublica@concon.cl](mailto:seguridadpublica@concon.cl) y pueden pedir audiencias a esta directora para efectos de poder tener una atención más personalizada en esos eventos ya que implican mayor reserva o gravedad, entendamos que igual Seguridad Pública tiene temas que son bastante sensibles hay situaciones también de delitos como que implican una reserva y eso también lo tengo en base en mi experiencia yo trabaje más de 3 años en el Sernamec y también entiendo esa forma de cooficialidad entonces existe la posibilidad de dar una atención personalizada reservada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Podemos repetir el correo director para que

DIRECTORA SRA. PAULINA CANEPA



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

Si el correo institucional es [seguridadpublica@concon.cl](mailto:seguridadpublica@concon.cl) y ahí mismo pueden solicitar el número telefónico que hasta el momento contamos con un número telefónico con WhatsApp

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias directora había solicitado la palabra la concejala señora María José Aguirre

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Si buenos días bienvenida a la comuna y al municipio bueno quiero agradecer que se trabaje la prevención con Deporte, Cultura, recreación y la recuperación de los espacios públicos es sumamente importante trabajar desde ahí y también la separación de Seguridad Pública y emergencia son temas absolutamente diferentes y que necesario entregarle la importancia debida a cada una de ellas agradezco que se trabaje el patrullaje 24/7 es algo super necesario también para la prevención y si hay que revisar los horarios de los patrulleros ya que en la administración pasada según entendemos los horarios eran de ocho de la mañana a once de la noche incluso hasta las dos de la mañana y eso me gustaría tener la certeza de que era así o no.

En cuando a las cámaras la información que tenemos era que de las 57 cámaras eran 10 eran las que no funcionaban, también es necesario el catastro de cámaras que existen y cuales están dañadas y más importante que eso el arreglo de ellas el inmediatez porque es necesario y por último en la administración pasada y constantemente solicite uniformes adecuados para los patrulleros a pesar de que son patrulleros de prevención muchas veces se exponen a situaciones muy delicadas no solamente de la delincuencia si no que ante incendios y otros eventos y considero que el uniforme que ellos utilizan no es el adecuado y le quiero solicitar especialmente a usted que considere un uniforme adecuado para los patrulleros y también para el equipo de emergencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Directora le pido por favor que esa sugerencia me parece muy atingente la podamos evaluar para ver si tenemos nosotros algún tipo de mejora en los uniformes de nuestros patrulleros que efectivamente la seguridad de nuestra gente es muy importante.

Comentarles señora concejala que efectivamente para nosotros creo que debemos si tenemos un equipo tecnológico la incidencia de cámaras malas debe bajar a cero, nosotros no podemos tener de un número un alto porcentaje de cámaras malas el único sale dañado es la comunidad porque cuando las requerimos no podemos vigilar, no podemos obtener imágenes



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

cuando la gente lo solicita eso por lo tanto nosotros creemos que la incidencia de cámaras malas debe bajar a cero por algo uno paga mantención por algo es la mejor de Latinoamérica entonces vamos a ser que eso funcione y obviamente tener la tecnología se echa a perder tiene complicaciones pero no podemos pasar semanas sin cámaras en buen estado así que créame que parte de nuestra preocupación concejala es tema

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

En ese sentido entro de las licitaciones de las cámaras debería venir considerado la mantención de ellas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos mejorando eso

La concejala Elda Arteaga

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Si alcaldesa bienvenida directora bueno también importante la respuesta que da justamente el sistema de cámaras cuando los vecinos y parto por la junta de vecinos, el vecino generalmente se dirige a la junta de vecinos por cualquier emergencia a su presidente de la junta de vecinos para pedirle algo y en el caso presidenta o presidente de la junta de vecinos se comunica con el sector de cámaras y la respuesta que nosotros queremos y hemos visualizado en todo este tiempo es que no hay una conexión directa con Carabineros en caso de una cosa muy urgente y generalmente la cámaras o sea las personas que están en cámaras responden sugiero que dé cuenta a Carabineros entonces si yo llamo a la cámara que la cámara este en ese minuto funcionando es para que internamente se dé el aviso entonces lo tengo textual le puedo nombrar muchas cosas pero no va al punto pero quiero verlo en general, generalmente esa son las respuestas usted mande o llame a Carabineros o de cuenta a Carabineros siendo que la persona que están en la cámara es la persona que tiene que hacer el nexo directo porque es una emergencia perdemos mucho tiempo en que yo hable al WhatsApp de cámara y en que después corte y después voy a llamar a Carabineros ya paso algo peor entonces creo que hay que mejorar esa relación que hay entre Carabineros y el sector de cámaras de todas maneras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estábamos hablando justamente del proceso operativo de la denuncia yo también lo viví concejala créame que lo viví en el WhatsApp de nuestro comité de seguridad donde yo vivo y efectivamente es un tema que tenemos que mejorar porque tenemos una central cámara la idea es que la



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

central cámara nos ayude en los casos que quizás sea pertinente de transmitir rápidamente a Carabineros estamos con los medios tecnológicos que se cuentan porque en definitiva la central cámara después nos devuelve la responsabilidad nos dice llame ustedes entonces se hace un vuelta más larga creo yo

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Por eso insisto creo yo es mejorar ese vínculo esa relación entre cámaras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Como decía nosotros tenemos reunión el 20 con Carabineros con el mayor que está a cargo y por lo tanto con el vamos a conversar cuando nosotros y de todas maneras quiero comentar que Carabineros ha manifestado una muy buena voluntad de trabajar con nosotros estos temas operativos siempre la han tenido, pero creo que hoy día es muy importante forzarla y poder clarificar lo que usted plantea concejal por el tema operativo me parece muy acertado

Concejala Sandra Contreras usted pidió la palabra y luego el concejal Alberto Fernández

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente muy buenos días directores bienvenido a nuestra comuna creo que lo importante ahí señor presidente sugerir un organigrama de coordinación frente a los diferentes eventos o situaciones que se presenten porque hoy día la gran mayoría piensa que Seguridad Pública es frente de asaltos o temas del orden delictual pero la seguridad es bastante amplio en los diferentes aspectos tenemos incendios, tenemos eventos, tenemos problemas sísmicos, tenemos marejadas hay una serie de situaciones que se presentan en la seguridad pública a tránsito también y creo que es sumamente importante crear este organigrama y transparentárselo también a la ciudadanía y en más de mesas de conversación que si bien son efectivas pero creo que también es sumamente importante ramificar rápidamente esta información para que todo los ciudadanos de los diferente sectores estén informados y sepan como poder dar solución frente a un determinado tema y no se colapse y no tengamos lo que hemos visto estos últimos años que al final llaman, llaman los teléfonos colapsan o no contestan o no tienen una pronta respuesta creo que eso como directora como cargo que usted está asumiendo y creo que sería sumamente importante y dar una pronta respuesta, por ejemplo tenemos temas puntuales que a usted le tocó ver señor alcalde la semana pasada el tema de la falta de iluminación, las luminarias que se echan a perder y entonces esa falta de coordinación el vecino a quien llama la comentaba la concejala Ilen



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

nos llama a nosotros los llaman a ustedes al final estamos todos trabajando de forma personal que no debería ser cuando efectivamente tiene que ver un tema personal para que esto funcione de forma fluida y efectiva y más rápida para dar todo los sectores de otra comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Muchas gracias concejala

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Y lo otro quería sugerir con respecto y me parece maravilloso y me alegra mucho el que se haya personado en el sector de Caleta Higuierillas porque esto no es de ahora si no de muchos años el colapso del sector y los que viven nuestros vecinos de la Caleta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala le puedo pedir una sola orden le parece me interesa que profundicemos ese tema en incidentes le puedo pedir esa deferencia que en definitiva son puntos tan importantes que quiero hacerle una propuesta entonces si podemos dejar ese punto para incidentes usted lo menciona y lo profundizamos, pero qué bueno que lo deje anunciado

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Quería sugerir también señor presidente en vista y orden de la transparencia que es uno de los temas que va a caracterizar este nuevo gobierno comunal es un concurso de seguridad ciudadana cosa que propios vecinos puedan también presentar proyectos para mejorar la seguridad ciudadana de sus propios sectores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muy buena iniciativa se les agradece lo vamos a considerar creo que es muy importante el poder fortalecer ese tipo de iniciativas concejala  
Concejal señor Alberto Fernández usted tiene la palabra

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Dos consultas primera consulta habría alguna posibilidad que nosotros como concejo municipal pudiéramos poder algún día, día cualquiera pudiéramos ir a visitar las cámaras porque les digo que yo no sé dónde están

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Quiere recorrer las cámaras o la central de cámaras

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
La central de cámaras donde todo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Están en la 4ta comisaria acá lo que vamos a ver después tenemos reunión con el mayor que está a cargo de la cuarta comisaría lo que vamos a ser que la primera solicitud que le voy a ser concejal es que nos permita hacer una visita protocolar de este concejo a la central de cámaras y lo programamos con él le parece

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Muy bien

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Creo que es importante que este concejo se constituya y conozcamos la tecnología que teneos

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señorita Paulina me tope con una situación en mi pasaje Agustín Vial un día veo que veo una cámara que se parece que se ganó en un proyecto acá de seguridad pública y no fue consultado a los vecinos y yo me encuentro y pregunto a la presidenta de la junta de vecinos porque puso esa cámara, quien la autorizo a colocar esa cámara porque esa cámara no va directamente a Carabineros. consulta del millón cuando se coloca este tipo de cámaras porque lo maneja cualquier persona y estamos ya en la vida personal de cada uno me preocupa es que yo le voy a ser la siguiente pregunta a lo mejor usted está recién llegada este tipo de cámaras cuando se casó de un proyecto justamente la concejal Orfali me está comentando que de un proyecto también de municipalidades este tipo de cámaras se le tiene que preguntar a los vecinos porque yo vivo en el pasaje Agustín Vial y nunca me preguntaron nada entonces quien la maneja una persona, dos personas después me entero como cinco personas tenían derecho a ver las cámaras que son internas, son personales y además perjudica la situación personal de las personas que viven en ese pasaje, entonces mi preocupación es ojala que anteriormente se postule a este tipo de cámaras ojala que venga con la calle donde se va a colocar esta cámara que venga por lo menos con el 90% firmado con el 90% de las personas donde están ubicadas esas cámaras, donde yo vivo hay tres cámaras de estas y yo lo supe por casualidad entonces le quiero preguntar sé que este tipo de cámaras no llegan no estarían llegando a la central



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
No, no, no llegan a la central

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Donde yo vivo es un pasaje sumamente complicado que colindamos con Villa Concón se postuló a un proyecto también por seguridad pública también de tránsito para colocar dos lomo de toro y se colocó dos lomo de toro alado de los dirigentes y mientras en el pasaje mío donde hay más de doce niños que juegan todos los días y que tenemos problemas después de las 10 de la noche como al parecer no hay control después del toque de queda no hay un control ese camino a donde yo vivo ese pasaje pasan los niños con la radio a todo volumen, diez, once de la noche dos de la madrugada entonces mi pregunta es la siguiente ojala que no suceda lo que está sucediendo en el caso puntual de mi pasaje Agustín Vial que por lo menos el 90% de los vecinos puedan tener y decir si la cámara o no a la cámara ojala que eso ahora está la cámara ahí yo desgraciadamente hago esta consulta para que no suceda después con otros vecinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Solo un tema practico estamos transmitiendo en vivo este concejo les quiero pedir que las intervenciones sean lo más cercano al micrófono se hable fuerte porque estamos teniendo reportes de que no se está escuchando bien entonces solo un tema practico que cuando intervengan lo hagan más cerca del micrófono y que lo hagamos fuerte para que toda la comunidad pueda escuchar

DIRECTORA SRA. PAULINA CANEPA

Para responder ahí la situación nosotros la próxima semana vamos a mantener una reunión con la empresa Inger Mart que es la encargada de las cámaras de seguridad ahora el tema de las cámaras se hace todo una planificación con respecto a ellos para que cumplan la legalidad perspectiva tampoco se puede llegar e instalar cámaras en cualquier lugar así que para los próximos proyectos también vamos a solicitar que se haga más transparente en cuanto a la ubicación y la ampliación de la cobertura de cada uno de las cámaras que se instalan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

Solo aclarar que los WhatsApp en realidad funcionan como una alerta temprana para los vecinos de situaciones de emergencia y también a la institución públicas de seguridad esa es la función con la que fue creada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Y quisiera solicitarle también un protocolo para solicitar imágenes de cámaras porque realmente muchas veces los vecinos la requieren y no saben cómo llegar a ellas y finalmente pasa el tiempo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hay una regulación legal respecto a la solicitud de imágenes porque tiene que ver con la solicitud de imagen tiene que ver con un tema legal, con algún incidente ya sea de tránsito de asalto nosotros lo conversamos también con el subprefecto de acá de Concón y le preguntamos sobre ese protocolo y ellos también me dicen que cuando solicitan imágenes o grabaciones tanto a Carabineros como a Seguridad Pública nosotros tenemos un sistema espejo lo mismo que pedimos en la central de cámara está en Seguridad Pública y hay un protocolo establecido pero lo podemos informar yo creo que hay que informarlo y revisarlo no va ver problemas concejal

Bien

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente solamente acotar eso se pudiera colocar en forma transparente en la página web cosa que uno cuando cualquier vecino lo quisiera buscar o googlear rápidamente va a llegar a ese sector y lo puede buscar a través de la página web

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a ser las consultas técnicas concejal bien muchas gracias directora para poder continuar con la tabla y también quiero recordarles que hoy día también ocurre un tema histórico en varias regiones de nuestro país y en nuestro país en general por lo memos hoy día en la región asume nuestro nuevo Gobernador Regional que es una figura política importante y que va marcar un antes y un después en la administración regional de Valparaíso. Terminado el punto 5 de la tabla pasamos al siguiente punto donde requerimos.

El pronunciamiento para la designación de dos concejalas o concejales representantes para el concejo de Seguridad Pública así que señorita



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

secretaria le pido por favor que someta acuerdo concejo quienes representaran a este concejo municipal en el concejo municipal de Seguridad Pública

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales vamos a solicitar primero si alguien se propone para poder llevar a votación la integración, en este minuto hay cuatro postulantes la concejala señora Gabriela Orfali, el concejal Alberto Fernández, la concejala María José Aguirre y la concejala Elda Arteaga entonces antes de tomar el acuerdo voy a pedir que se pronuncie primero cada uno de los postulantes

¿Por la integración de la señora María José Aguirre en votación?

2 votos

¿Por la integración del concejal señor Alberto Fernández?

5 votos

¿Por la integración de la señora Gabriela Orfali?

1 voto

¿Por la integración de la señora Elda Arteaga al comité?

5 votos

Entonces llevo a votación el pronunciamiento entonces para que quede integrada la comisión por la señora Elda Arteaga y el concejal Alberto Fernández en votación unánime acuerdo N°37 ustedes son los dos representantes del concejo de Seguridad Pública

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto felicitaciones y esperamos hacer un muy bien trabajo en este concejo de Seguridad Pública comunal

Bien pasando el punto N°8 de comisiones dado que este es nuestro segundo concejo y la conformación de comisiones fue la semana pasada

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Disculpe señor presidente, pero tenemos la comisión de Salud puedo dar cuenta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si tiene toda la razón vamos a dar cuenta entonces de la comisión de Salud

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente la semana pasada tuvimos la oportunidad estar en la comisión de Salud más la concejala Elda Arteaga que andaba por ahí y



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

estaba usted como Alcalde de nuestra comuna y don Miguel Toledo también fue una conversación bastante fluida con la asociación de funcionarios, la asociación de funcionarios que ellos plantearon la necesidad y las debilidades y fortalezas que tienen nuestro consultorio en el cual estuvimos muy de acuerdo en las grandes necesidades en el cual ese consultorio fue para 10.000 personas y ahora somos más de 50.000 habitantes entonces realmente se hace muy estrecho todo los recintos que están ahí y el gran compromiso que tenemos con ellos es poder mejorar sus situaciones en trabajo que nos dimos cuenta como por ejemplo un lugar donde ellos pueden almorzar al aire libre que realmente es una carpa y nosotros después tenemos que hacer una comisión para poder como vamos a poder implementar para mejorar su situación de trabajo porque para cada día sea mucho mejor, nosotros sabemos que nuestro trabajo estamos más cómodos, más gratificantes vamos a poder trabajar mucho más todavía, vamos a dar mucho más de lo que nos espera que le demos en nuestro trabajo señor presidente yo le quiero proponer a la comisión de salud y también a usted que nosotros en el mes de agosto podamos reunirnos con el señor Cantarero, con el señor del Cesfam el señor Muñoz y nosotros la comisión y los que quieran ir ya para también escucharlos a ellos y las debilidades y fortalezas que se tiene frente cuando esta la autoridad de ellos como el director del Cesfam y el director del consultorio así que nos vamos a poner de acuerdo con usted y también la comisión de Salud e invito a los demás colegas también para que podamos estar en conjunto y poder solucionar grandes problemas que tenemos en nuestro consultorio porque hay grandes desafíos que tenemos y los grandes desafíos que tenemos es que la salud de nuestro Concón sea cada día mejor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal efectivamente nosotros ya hemos pedido al director que vaya preparando un informe, nosotros ayer hicimos una visita una rápida vivita exprés donde yo invite al presidente de la comisión de salud para revisar un tema puntual que tiene que ver con infraestructura y efectivamente hemos pedido al director del Desam que vaya preparando un informe primero presupuestario y luego de planificación y de proyección de este establecimiento de salud porque efectivamente como dice el concejal este Cesfam fue construido, diseñado y pensado para una cantidad importante de esa cantidad de atención esta triplicada por lo tanto tenemos que pensar como mejoramos la infraestructura los próximos 5 años en Concón para poder atender a todas la población que así lo está requiriendo y vamos a invitar entonces a los directores a que nos hagan una presentación formal a este concejo municipal respecto del plan de mejoramiento del área de salud que tenemos en Concón tanto tema



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

sanitario, medico pero también de infraestructura a nosotros nos preocupa mucho y también lo quiero decir públicamente que la calidad de atención debe mejorar en Concón efectivamente en todos los ámbitos municipales pero para eso tenemos que entregar las herramientas la infraestructura y las condiciones para que nuestras funcionarias y funcionarios desde Salud, Educación y municipal puedan desarrollar bien su trabajo un punto que voy a colocar en incidentes asique dicho esto no se si como estamos en el punto comisiones no se si hay algún tema vinculado a la comisión de salud que acaba de exponer el concejal

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente muchas gracias yo soy miembro de la comisión salud, francamente presidente más que nada quiero agradecer a la presidenta de la asociación de funcionarios que amablemente invito a la comisión y algunos concejales que asistieron y no deja de sorprenderme que me habría gustado que esa visita oficial pudiera generado el director de salud, creo que hoy día estamos en ese minuto a una semana de ver asumido y creo que es super importante que las autoridades tanto el alcalde como el cuerpo concejos de las diferentes situaciones que presentan los diferentes departamentos por lo tanto creo que el director ahí debería haber hecho en la invitación en primera instancia si me la hizo la presidenta de la asociación pero tampoco se acercó a saludarnos lo cual no deja de llamarme la atención más siendo usted el alcalde de la comuna.

Lo otro que yo creo que el concejal Fernández coincide conmigo ambos fuimos miembros de la comisión de salud en un periodo anterior y sentimos realmente que hemos retrocedido 5 años ver que hoy día estamos viviendo una pandemia que nos ha tenido un año y medio muy complicado a nivel mundial y ver que nuestro servicio de salud está por protocolo tiene que estar con las ventanas abiertas no puede calefaccionar porque la electricidad no cumple con los estándares que se requiere estamos en invierno la verdad que cuando me comentan eso encontré que va en contra de todo lo que pienso y lo que siento frente a un servicio de salud, cuando uno va a un servicio de salud es porque está enfermo, porque esta delicado, porque necesita ayuda por lo tanto tiene que efectivamente el sector donde a uno lo van a recibir cumplir con esas condiciones pero no es culpa de los funcionarios es que no le esta donde las condiciones más ellos están como dice el concejal Fernández almorzando en el patio, ellos no van a un patio de comida a almorzar ellos están trabajando 8, 10, 12 horas y van justamente en su momento de colación tienen que estar a bajas temperaturas y nosotros hoy día esta helado la semana pasada cuando fuimos a la visita había llovido el día anterior donde almorzaron los funcionarios nos contaban que son más de 200 funcionarios cuando un



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

Cesfam está preparado para trabajar con 60 funcionarios nos daban las cifras no se si usted concejal entrego las cifras estaban en ese minuto pero es un Cesfam que está proyectado para atender a 11.000 mil personas y hoy día se está atendiendo a 35.000 mil personas entonces la resolución de temas que son fáciles de realizar no se está haciendo lo conversamos ahí entre pasillo y la participación alcalde me gustaría que también tuviera en la comisión porque hay temas que hay que resolver en forma inmediata, no podemos tener a los funcionarios almorzando en el patio más hoy día tenemos que tener distanciamiento social, no podemos tener salas que el antiguo servicio de urgencias el Sapu está cerrado teniendo dependencias que son sumamente necesarias para dar una mejora atención y que tenemos las oficinas cerradas entonces no entiendo la lógica solamente me aflora el sentimiento de egoísmo y disculpe que lo diga así pero creo que aquí y sobre todo en el servicio de salud uno tiene que tener voluntad y ser solidario con sus compañeros de trabajo y principalmente porque las malas condiciones laborales afectan directamente a quienes asisten a nuestro servicio de salud que son todos nuestros vecinos eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejala María José Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Si yo también quiero agradecer a los funcionarios que hayan tenido la delicadeza de invitarnos y a usted que nos haya considerado en esto porque según ellos mismos nunca había sucedido algo así, los concejales no habían podido estar en una visita como la que tuvimos ese día.

Es tremendamente importante que no nos quedemos en las ideas y por eso quiero solicitarle priorizar las necesidades para que no sea la larga espera la solución, podemos tener 100.000 ideas todas necesarias, pero es necesario priorizarlo y llevarlas a cabo y yo creo que es importante presidente vasta de contener considero que tenemos que buscar soluciones dignas para los funcionarios y para los usuarios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias señora concejala efectivamente como les comentaba ayer hicimos una visita exprés con el presidente de la comisión de salud con el concejal Fernández que puede dar fe de eso y efectivamente fuimos a visitar el sector del ex Sapu para que nos explicara el director de que se trataba el proyecto, lo comento, hablamos respecto a las condiciones donde almuerzan también los funcionarios quedamos de elaborar un plan de forma inmediato para poder mejorar esas condiciones y efectivamente tal



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

cual lo dice la concejala María José Aguirre la semana pasada a propósito de la instalación de los módulos de la unidad primaria de atención oftalmológica y le pedí al director expresamente de que detuviera toda la compra e instalación de módulos y contenedores en nuestro Cesfam, porque, porque experiencia nos dice que cuando uno instala contenedores después no los saca más entonces se queda ahí y no hemos pensado en la proyección de lo que es nuestra ampliación del Cesfam de la misma manera he solicitado también al director que vamos a armar un equipo técnico especializado para empezar ya a proyectar arquitectónicamente la ampliación del Cesfam y empezar a conseguir los recursos sectorial para construirlo si es que hace 12 años sabíamos que el Cesfam iba a quedarnos chico estamos esperando que las cosas ocurran para poder tomar determinaciones y tal como dice la concejala hoy día las ideas tenemos que priorizarlas tenemos que trabajar en lo urgente es que ya la comuna de Concón merece y requiere un Cesfam ampliado, un Cesfam que cumpla condiciones porque hoy día uno va es un verdadero refrigerador para los funcionarios funcionarias y para nuestros usuarios.  
Concejala

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Primero que nada agradecer que se haya reparado la mesa de llamados de teléfonos en el concejo anterior hice ver que llevaba 6 meses prácticamente en la línea que los usuarios llaman para pedir hora estaba mala así que ahora se reparó y está funcionando así que agradecer que se haya echo eso pero estoy completamente de acuerdo de que las condiciones de los funcionarios tiene que mejorar y vimos juntos el tema como lo están pasando y estoy completamente de acuerdo en eso pero también me voy a enfocar en el usuario porque hoy día es el usuario es el que llega casi a las 6 de la mañana a pedir una y la verdad que 30 números para que se atienda y además hay que tener la persona idónea para priorizar entonces tenemos que mejorar el sistema alcalde del tema de salud de como damos las horas, tenemos que mejorar el sistema de la OIRS, tenemos que mejorar la atención que es la primera línea el paciente llega y a quien le van a pedir hora y que es lo que espera de un centro de salud, si yo voy a un centro de salud es porque estoy enfermo no voy porque quiero ir a tomar café al centro de salud y no me levanto a las 6 de la mañana para ir a comadrear al Cesfam yo voy al Cesfam porque necesito una atención y también la atención debe ser adecuada hacia el usuario entonces yo hoy día voy a ser un hincapié en que trabajemos el tema alcalde de mejorar el sistema de entrega de horas de los números que entregan en la mañana y además la OIRS que funcione adecuadamente yo creo que es un tema para la



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

comisión pero es un tema muy importante pensar en el usuario que esta, y yo soy usuaria del Cesfam por eso que le puedo hablar con conocimiento de que cuando uno llega tiene que estar haciendo una fila gente adultos mayores deberían tener una preferencia los discapacitados también en fin tienen que haber ciertos criterios que yo sé que hoy día hay un sector para adultos mayores pero no es tan así en la práctica cuando van a pedir la hora así que eso alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala claramente tenemos un desafío importante en el área de salud para mejorar la calidad de la atención de nuestros usuarios la calidad de trabajo de nuestros funcionarios y tenemos que llegar a un sistema de salud moderno y que nos permita cierto, que nuestra gente que es la beneficiada este en las mejores condiciones así que muchas gracias por eso y gracias concejal por su reporte de la comisión de salud entiendo que no hay más comisiones establecidas durante esta semana por lo tanto dicho esto pasamos al punto siguiente de la tabla y que dice relación con los puntos varios incidentes así que vamos dar la palabra en el orden que corresponde así que señora secretaria le pido por favor que usted vaya dando la palabra según corresponda

SECRETARIA MUNICIPAL

Señora María José Aguirre, después el concejal Fernández en el mismo orden que están ubicados

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Bueno presidente ya expuse un punto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal me disculpa un segundito me gustaría previamente tomar la palabra para indicar unos temas cosa que si hay alguna situación que ustedes la puede hablar en incidentes la pueda responder previamente y le pido las disculpas y lo primero temas incidentes quería referirme al respecto a la solicitud de conformación comisiones, las comisiones tienen un objetivo que dice relación con poder tratar temas relevancia y que en la primera instancia están vinculados a probables o votaciones de parte de este concejo de proyectos de iniciativa y de ideas, en cuanto al objetivo 1 que se solicita comisiones y justamente para poder tratar temas que posteriormente se llevan a concejo municipal y en ese sentido les quiero pedir que las solicitudes de comisión se vayan marcando según establece el reglamento y según lo que nosotros están configuradas estas comisiones para poder trabajar los temas.



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

En segundo lugar esto quita por ningún motivo que los presidentes de cada comisión en acuerdo también y consulta con demás miembros del concejo municipal y puedan solicitar comisiones para temas específicos y que tengan que marcar una relevancia por eso les pido que marquemos las diferencias entre los temas que podemos resolver directamente con la alcaldía o con alguna de las direcciones de esta municipalidad para justamente resolver previamente a la comisión de un concejo porque muchas veces los concejos no son resolutiveos y los temas que este la concejal le plateaba a la ciudadanía pueden ser de una resolución más rápida directamente con el alcalde o con alguno de los directores eso para poder generar un marco de formalidad y solicitud de comisiones porque también les quiero comentar que llamaron a comisión dada la relevancia si la importancia que le queremos dar al funcionamiento de la comisión implica un movimiento de recursos de todo humano tanto de los concejales del mismo concejo que tienen que venir a un concejo distinto a lo planteado o lo establecido los días miércoles y si tenemos comisiones todas las semanas creo que va a ser un problema de asistencia porque no van a poder asistir y la idea es que las comisiones funcionen como corresponde y en segundo lugar también cuando podemos nosotros resolver temas más directamente de gestión con la alcaldía y los directores evitamos esa carga a los directores que tienen mucho trabajo y que estén varias horas porque no solo tiene que estar en las comisiones en el concejo sino que también tenemos un trabajo administrativo que debemos de desarrollar por lo tanto lo único que les estoy pidiendo es que cuando existan solicitudes de comisiones se demarque en lo que les establece y sin embargo ustedes tienen todo el derecho a solicitar las comisiones que sean convenientes sin embargo quería darle ese marco de referencia.

Segundo punto y por favor señora secretaria

SECRETARIA MUNICIPAL

El alcance cuando ustedes solicitan comisiones como bien dijo el señor alcalde y el las autoriza se me hace llegar para que yo convoque porque debo constituirlos para efectos de registro de asistencia y que después con dos comisiones puedan justificar la inasistencia en algún momento de algún concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hay un tema formal y administrativo que hay que cumplir en estos casos. Segundo tema que yo quería conversarles a ustedes lo primero es que dado a que nosotros queremos dar un sello de apertura para la comunidad, transparencia hoy día hemos logrado con algunas dificultades técnicas porque tiene que ver con los micrófonos que primera vez se transmite un



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

concejo municipal, hoy día por primera vez hemos salido públicamente y a gente nos puede ver en directo lo que nosotros estamos trabajando y además nos queda en la plataforma lo puede consular posteriormente, pero creemos nosotros que no basta tan solo con la transmisión y nosotros queremos proponer a este concejo municipal la posibilidad y lo vamos a llevar a tabla por eso lo estoy anunciando es que al menos un concejo al mes o un concejo cada dos meses que tenemos que establecer las condiciones técnicas y sanitarias podamos hacer un concejo municipal en los barrios en los territorios, en las juntas de vecinos, en el club deportivo y podemos armar una planificación para el resto del año para que nosotros sepamos y la comunidad sepa que uno de los concejos del mes o cada dos meses estaremos en terreno y en este sentido el próximo concejo municipal para que ustedes y la señora secretaria lo tome como nota vamos a llevar a votación y acuerdo de concejo esta propuesta que yo les estoy adelantando y ya tenemos la primera invitación porque anoche tuve una reunión en el club Caleta Huracán a propósito de un proyecto de cultura muy interesante y el primero si el acuerdo del concejo es aprobado el próximo miércoles el primer concejo en terreno sería dada la invitación que nos van a ser en la sede del club deportivo Caleta Huracán así que y eso también toma tiempo y eso sería el primer concejo del mes de agosto de tal manera que nos da tiempo como para que y estamos poniendo una tarea extra a nuestro equipo de informática para que se vayan preparando si es que no están escuchando para que piensen como transmitir estos concejo con los distintos sectores que vamos a definir en conjunto posteriormente así que se los quería anunciar creo que es muy importante y creo que la comunidad va a agradecer que nosotros lo que nos corresponde estar en terreno y estaremos en el segundo semestre en distintos sectores de Concón haciendo estos concejos municipales así que los estoy anunciando para que ustedes lo sepan.

En segundo lugar a propósito del fin de semana largo que se nos viene y ustedes saben que Concón a estado colapsado, con mucha gente nosotros estamos trabajando con los gremios y con la Seremi de salud también para ver los protocolos sanitarios para que no aumentemos los contagios que hoy día tenemos un muy alto porcentaje que 93% de vacunación de nuestra comuna el día de ayer los casos se mantuvieron a rayas por lo tanto estamos en buenas condiciones sanitarias todavía no sabemos qué va a pasar después de las vacaciones de invierno espero que nos mantengamos en fase 3 y los casos no se nos disparen pero además de lo sanitario ya mencionado en este concejo hemos tenido una situación bastante compleja en el sector principalmente en Caleta Higuierillas lógicamente todo Concón hoy día tenemos atochamiento sobre todos los fines de semana el sector la Boca, sector Higuierillas bajo pero lo más grave se está produciendo en



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Caleta Higuierillas alto donde tenemos restaurantes, residentes, picadas que han ido creciendo y que se han ido instalando durante el tiempo ya lo mencionaba en el inicio hoy día estuvimos los sábados y domingos tratando de lo posible de fiscalizar y de ordenar un poquito la situación y que ha sido insostenible y teníamos vehículo sobre las veredas, sobre las plazas, sobre veredas y calles en doble fila donde la congestión, el taco y lo complejo de la situación nos llevó a instalarnos por varias horas ahí incluso pedir apoyo de Carabineros y yo les quiero invitar a todos este concejo municipal para que el día viernes que es el día feriado nos constituyamos en el lugar a una hora que podamos determinar yo creo que si nos constituimos a las 12 del día es una buena hora que la gente empieza a llegar nos instalemos ahí y que la gente sepa que nosotros además vamos a ordenar el sistema, ya hay un trabajo de una mesa que ya se estableció hace un mes atrás un poco más donde estuvo Carabineros la junta de vecinos, los representantes del rubro gastronómico entre la municipalidad y esta y le pregunte al director de tránsito y está en análisis el tema de la solución inmediata que dice relación que ya se instaló señal ética pero créanme que la señal ética no se respeta de echo yo estuve ahí y mucha gente se estacionaba bajo el letrero que decía no estacionar en este costado en línea amarilla, yo me presentaba y le decía mire soy Freddy Ramírez alcalde de la comuna y le quiero pedir que no estacione porque además hay un letrero que dice no estacionar estaba en línea amarilla y la gente me miraba y que quiere que haga donde me estaciono porque quiero ir a comer, si pero en realidad no se puede estacionar porque tenemos que generar un orden ahí y yo quiero invitarlos a ustedes para que estemos a las 12 del día, del día viernes 16 nos encontremos en la calle San Pedro a donde está la placita que está al frente del restaurant Aquí León la ubican nos encontramos ahí nosotros estamos también convocando a los vecinos, estamos convocando a los representantes gastronómicos nosotros queremos que la gente venga pero que es importante la relaciones comunitarias que nos entendamos y respetemos las normas y también voy a citar al director de Tránsito para que nos dé explicaciones de cuál es el plan de trabajo ahí así que queda la invitación abierta concejala

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente agradecer que efectivamente nos den los vecinos en terreno cuando me toco ser concejal fui presidenta de la comisión de turismo y uno de los temas que se trataba que el alcalde en la época consideraba justamente el trabajo de Caleta Higuierillas porque aquí no pasa por solo poner un cartel si o que hay hacer un trabajo realmente muy consensuado y participativo que es una palabra que los vecinos van a escuchar de forma constante porque lo que estamos viviendo hoy día a nivel nacional y



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

mundial la problemática política principalmente es por la falta de comunicación y de escuchar a nuestros vecinos frente a nuestra necesidad. Efectivamente hace un par de años explotó gastronómicamente el sector lo cual ha ayudado a muchísimos vecinos a crecer y a desarrollarse pero también ha afectado a muchos vecinos que no tienen locales comerciales y que son residentes del lugar por lo tanto hay que no solamente trabajar en el tema vial si no creo que deberíamos hacer ciudadana una encuesta con que donde alguien diferentes factores cosa que se pronuncien los vecinos y lo mejor otros vecinos también de otros sectores para dar un mayor, una solución efectivo y real porque tenemos problemas de tránsito pero no podemos limitar el tránsito la lógica también sería que el sector fuera peatonal dentro de los horarios los fines de semana y festivos pero donde van a estacionar aquellos clientes que ven a los restaurantes no tenemos sectores, hace años atrás se hizo una propuesta el año 2005 de un estacionamiento en donde hoy día se construyó bueno está en vías no es como decirlo pero bueno el centro cultural que este elefante blanco que tenemos hoy día en la comuna se había propuesto pero no se hizo, este problema data del año 2005 inclusive por lo tanto veo que la persona personal un problema real vial, de congestión de ruido no podemos tampoco afectar a nuestros gastronómicos que están ahí tenemos que invitarlo a todos a sentarnos a pensar y poder dar una solución efectivo y eficiente para el sector y que sea beneficiario para todos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Absoluta línea concejala le quiero comentar que efectivamente nosotros estamos convocando el día de hoy vamos a invitar estamos llamando justamente a los gastronómicos a los residentes a la municipalidad porque creemos que acá requerimos de un solución integral no queremos que solo sea el tema del estacionamiento porque creo que ahí efectivamente tenemos una situación compleja que debemos resolver integralmente con todo, juntamente si vamos a limitar estacionamientos también tenemos la posibilidad de donde se van a estacionar porque nosotros queremos que la gente venga a Concón efectivamente porque tenemos rubro gastronómico que está bastante golpeado necesitamos que se recupere a parte que además hay que generar empleo y eso hay que valorarlo y por eso nosotros fundamental la participación ciudadana y nosotros esta incitación a terreno es para que nosotros constatemos en terreno lo que está ocurriendo y que lo vecinos sepan que este concejo municipal está preocupado de dar soluciones en la línea que ustedes también lo ha planteado con concejala así que creo que este es un trabajo que se está iniciando hace mucho tiempo desgraciadamente no hemos tenido soluciones concretas y esperamos que hoy día poder iniciar ese camino de soluciones que benefician a los



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

residentes, que beneficie al rubro gastronómico y que también beneficie a la comunidad que nos visita

Había pedido la palabra primero la concejala Elda Arteaga y luego la concejala María José Aguirre

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Alcalde solamente para un poco reforzar nosotros bueno cuando estaba de presidente la unión comunal allá más de 8 meses iniciamos con la junta de vecinos el trabajo de poder ordenar un poco el tema pero logramos precisamente que se pongan las señales éticas y se pinte y todo eso, pero además se hizo una propuesta a alcaldía de un terreno que existe frente a la plaza siempre viva y ese terreno tenía hace mucho años no el 2005 si no mucho antes con el antiguo presidente que en paz descansa don Jorge Mendoza había un proyecto hecho donde se aliviaba de alguna forma el tema de los estacionamientos un proyecto muy grande estaba en Secplac yo no sé si todavía está en qué condiciones sería bueno alcalde que para la próxima tengamos información de acerca de eso yaqué el viernes vamos a estar ahí y lo vamos a ver insitus pero es importante que se revisen en Secplac en que quedo ese proyecto, era un proyecto muy ambicioso grande pero además salía obviamente a aliviar el tema de los estacionamientos porque contaba con unos estacionamientos subterráneos o en altura donde todos los que iba a las picadas los restaurantes obviamente podían estacionar ahí y tenía que ver un trabajo entre el municipio y la junta de vecinos y los locatarios obviamente para el tema como presidenta de la comisión de Turismo me interesa muchísimo el tema no por no tener donde estacionarse se vayan los turistas si no que ordenemos pero ese lugar alcalde importante que veamos en qué situación esta y si se puede llevar a cabo ese proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a dar la última palabra gracias concejala lo vamos a considerar justamente vamos a dar la última intervención a la concejala María José Aguirre de tal manera poder proceder a sus tiempos de incidentes concejala

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Quiero agregar además están los problemas y que es importante de ruidos molestos más bien de fiestas en altas horas de la noche que han manifestado la junta de vecinos y los vecinos del sector y que esperamos se pueda también trabajar no quiero generalizar son puntos específicos que con una buena fiscalización se puede solucionar también le pido que lo considere



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Va ser muy considerado yo también haría un llamado a la comunidad yo creo que el tema es al revés y que nosotros la responsabilidad radica en la comunidad de evitar fiestas de pandemia porque efectivamente nuestro rol no es fiscalizar es que la gente no haga fiestas entonces creo que acá hay dos temas uno efectivamente aumentar la fiscalización comparto completamente con usted pero también tenemos que ser promotores y que la comunidad tenga una responsabilidad respecto a lo que se pueda hacer pero no en tiempos de pandemia y efectivamente hay una normativa de ordenanza al respecto a ruidos molestos y que obviamente la vamos a ir implementando y aplicando en la medida que de nuestras posibilidades también humanas y técnicas así que gracias concejala por esa acotación.

Bien dicho esto hay algunos otros temas que vamos a ir adelantando como alcaldía en las distintas comisiones y en distintos concejos municipales y uno último e importante antes de dar la palabra y que les quiero anunciar es que estamos trabajando en un plan de mejora de los procesos municipales y también de los departamentos, quiero comentarles que nosotros la municipalidad de Concón aprobó una planta municipal que a nuestro juicio y quiero ser bastante claro y transparente en lo que estamos haciendo según nuestro juicio y análisis hoy día estamos tratando de ordenar los procesos de dar un plan de trabajo a nuestra comuna está bastante complejo creemos que la planta no está bien hecha eso es un asunto de análisis que esta administrativo, jurídico de procesos tenemos un concurso que se declaró de 15 cargos la mayoría desiertos otros cursos que están hoy día asignados y los cuales estamos revisando todo el proceso de dicho concurso pero además la creación de planta hoy día en el punto de vista administrativo municipal también nos deja algunas deficiencias porque efectivamente tenemos direcciones las cuales considerar algunos técnicos de apoyo a estas direcciones pero no consideraron el funcionamiento total de la dirección hoy día tenemos direcciones creadas y que están asumidas hace un par de meses desde abril algunas otras un poco antes y otras después pero por ejemplo esas direcciones no cuentan con equipos administrativos, no cuentan con equipos profesionales entonces pasamos de la dirección a los equipos técnicos y por lo tanto obviamente el funcionamiento de una dirección no puede llevarse adelante con todos los requerimientos municipales estamos como les digo revisando la ley de plantas, estamos revisando que podemos mejorar y que podemos que no pero del cual ya estamos de alguna manera amarrados al respecto a lo anteriormente aprobados porque a lo que a nosotros nos interesa no es cuestionar en definitiva a estas alturas de la vida si se hizo bien o se hizo mal si la planta está mal hecha nosotros tenemos responsabilidad y hemos asumido la municipalidad como nos la han entregado con sus fortalezas y debilidades y



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

en sus fortalezas iremos mejorando y en sus debilidades debemos tomar las medidas para que se transforme en fortalezas por lo tanto nosotros estamos trabajando en un plan de acción, en un plan de mejora para que podamos llevar todos nuestros requerimientos primero tiene que ver con infraestructura municipal hoy día nuestros funcionarios llevan años de años acinados trabajando en condiciones que no son las mejores con dependencias municipales que están en muy malas condiciones y por lo tanto se nos produce una contradicción porque requerimos que las direcciones funcionen necesitamos más gente y equipos profesionales en la municipalidad y resulta que tampoco tenemos los espacios adecuados y esta contradicción es la que tenemos que mejorar y se los quiero anunciar que estamos trabajando en este plan y lo más probable es que en algunos meses más sometamos a análisis de las comisiones correspondientes y también de este concejo las mejoras y la integración de nuevos profesionales en nuestros equipos de trabajo y lo que implicaría en algún minuto alguna modificación presupuestaria para poder llevar adelante el trabajo que nuestra comunidad requiere y por otro lado las mejoras también en nuestras infraestructura municipal yo ya lo dije el concejo pasado tenemos que trabajar porque la comuna de Concón de una vez por todas después de 25 años de historia y de más de varios concejos municipales que se han establecidos tengamos por fin un centro cívico o un edificio consistorial para la comuna de Concón lo merece y hoy día lo requiere no podemos estar segregados en más de once reparticiones y pagando más de doce millones mensuales en arriendos y que creemos que están sobrevalorados así que quería anunciar en el minuto de mis incidentes para que ustedes vayan sabiendo y la comunidad sepa que estamos trabajando en este tipo de tema así que yo termine con mis incidentes así que por favor señora secretaria de la palabra que corresponde a nuestros concejales y concejal

SECRETARIA MUNICIPAL

Señora María José Aguirre tiene uso de sus 3 minutos.

Alcalde se han cumplido 2 horas de reunión así que podemos pedir 30 minutos más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pida acuerdo por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

En votación 30 minutos más unánime acuerdo N°38

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

Voy por mis 3 minutos presidente quisiera saber si podemos tener la libertad para hablar o visitar a un director jefe o funcionario del municipio dependerá de la voluntad de la alcaldía.

Presidente nos podría informar sobre la gestión que está realizando el municipio en relación a la situación del campo dunar, la corte de apelaciones ha acogido el recurso de protección porque son obras ilegales junto a un santuario de la naturaleza sin estudio de impacto ambiental en el cual exige la ley y muy alejado del lugar dañado creo importante oficializar a la super intendencia del medio ambiente que no está cumpliendo su rol debería ser el organismo que las proteja sin embargo a demostrado todo lo contrario.

Los Romeros si la semana pasada solicite información por la paralización de obras en los Romeros y reunirse con los vecinos que trabajaron por la pavimentación como les exprese la decisión no puede ser unilateral entiendo que usted presidente se reunió con los Romeros natural quisiera saber porque no acepto la reunión con este grupo y los derivo a Secplac, reunión que me parece importante, pero requiere también de su presencia quiero solicitar la igualdad de condiciones y pueda recibirlos.

Microbasural el lunes recién pasado hice un ingreso solicitándole un terreno como solución para terminar los microbasurales en nuestra comuna y que en gran parte se debe a que nuestros vecinos no tienen un lugar donde depositar sus desechos domiciliarios no voy a justificar los malos hábitos de algunas personas pero si quiero solicitar que trabajemos en conjunto en una solución, puedo aportar con la experiencia de haber sido usuaria de este tipo de servicios donde un porcentaje importante de los desechos podrían ser reutilizados y en el caso de los restos de desechos orgánicos de jardín convertirlos en compost o chips para uno de las áreas verdes de nuestra comuna o en los jardines de nuestros vecinos

Además, le solicito saber el estado que se encuentra la chipeadora de la comuna y el uso que se le está dando junto con ello solicito información sobre el lugar de acopio de los residuos y podas de jardín en cual debería estar funcionando para chipear el material que se recibe.

Sanitización durante la pandemia se ha tenido que aplicar protocolos necesarios para los recintos municipales y de salud entre ellos la sanitización de los diferentes recintos es posible que los niños puedan volver a clases presenciales si así se decide quisiera solicitar que los protocolos se extiendan a los recintos educacionales apoyando su sanitización y elementos necesarios para que profesores y alumnos puedan asistir de forma segura a la jornada diaria de estudio.

Y por último vehículos quisiera solicitar un catastro de los vehículos que tiene la municipalidad año de fabricación y la función que cumplen gracias presidente



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala comentarle que el catastro también lo solicitamos eso se lo podemos hacer llegar rápido porque lo tenemos también lo solicite tenemos la información disponible pronto y lo otro es que justamente la reunión de los Romeros yo no la he rechazado lo que pasa es que en virtud de la agenda que tenemos programada y para poder atenderlo le pedí que una primera instancia lo atendiera Secplac porque estamos en una mesa técnica super inmediata y rápida porque tenemos obras paralizadas y además de eso también estamos convocando a todas partes junta de vecinos que es muy importante a los vecinos que quieren pavimento y a los vecinos que no quieren pavimento entonces estamos con los tiempos acotados y estamos en una etapa de decisiones operativas y normativas así que en ningún caso lo he rechazado por el contrario estamos haciendo las cosas ocurran rápidamente

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE  
¿O sea, usted los a recibir?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, va a estar Secplac yo voy a dar los saludos correspondientes los vamos a recibir como municipio y yo me voy a involucrar porque estamos haciendo una convocatoria también ampliada queremos invitar a que nos estamos reuniendo unilateralmente, pero queremos que es importante que nos enfrentemos, nos conversemos y nos veamos las caras todos los involucrados del sector y eso incorpora a la gente que también quiere pavimento  
Gracias concejal

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE  
¿De las dunas nada presidente?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nosotros efectivamente anoche nos llegó la información que la corte de apelaciones había dado curso a la oni de la orden de no innovar y en cuento a nosotros ahora vamos ya yo emplazado a la super intendencia de medio ambiente privada y públicamente y aún no hemos tenido respuesta de la super Intendencia, ahora nosotros obviamente y en virtud de nuestros equipos técnicos han estado trabajando porque la corte nos va a pedir ahora informe respecto a lo ocurrido nosotros ya estamos informados nosotros hicimos una realización de obras pedimos los antecedentes tanto a Reconsa y a la super Intendencia de Medio Ambiente solo nos ha respondido la



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

empresa Reconsa hoy día hemos despertado el día de hoy con la buena noticia de que la corte de apelaciones ha dado orden de no innovar lo que implica que las obras no deben continuar y nos dijeron que estaba en un trámite así que estamos observando y atento a las dos instancias tanto normativas como judiciales y nosotros preparándonos para que ante la eventualidad de solicitud de información por parte de la corte la tengamos lista y preparada así que estamos muy observante y atento concejala el tema dunar

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE  
Muchas gracias presidente

SECRETARIA MUNICIPAL  
Concejal Alberto Fernández

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Presidente como yo soy usuario de los colectivos y también de los buses cada vez que me subo a un colectivo me dicen oiga profesor y los hoyos de nuestra comuna una situación sumamente delicada yo creo que señor presidente de una vez por todas busquemos alguna alternativa para poder resolver este problema, sabemos que las calles las tiene Serviu yo converso con ellos y le doy solución ahí un poquito algunos entienden y otros no.

Segundo señor presidente tenemos problemas con la playa la boca acá abajo porque el rio este tapado y tenemos posibilidades que se puedan meter con las altas mareas se puedan meter a los restaurantes que tenemos acá abajo y además hay que destapar porque siempre se ha hecho se destapa en la boca antes del humedal se tapa eso y hay que destaparlo, pero hay que pedir permiso a la Directemar siempre ha sucedido eso

Tercero señor presidente fui al Banco Estado y realmente un Banco Estado para 50.000 habitantes me encontré con una situación de discusión, de peleas quiero pedir señor presidente a este honorable concejo pedir una sucursal en Concón, otra sucursal en Concón porque la que tenemos ya no da abasto con la cantidad de habitantes que tenemos

Segundo señor presidente también me encuentro con la notaria también fui a la notaria realmente hay una sola notaria para 50.000 mil habitantes quiero señor presidente que oficie usted a que podamos tener también un banco, una sucursal del banco

Tercero señor presidente quiero que próximo concejo que nos tenga bien usted nos puede informar del puente nuevo que pasa con el puente nuevo y la rotonda la famosa rotonda que tenemos cual va ser la visión de este concejo municipal por su puesto que el suyo también para poder solucionar el problema de la rotonda.



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Señor presidente también quiero pedir que la roja oceánica, que pasa con la roca oceánica es nuestra, la entrego Viña, no la entrego Viña que pasa con ella, está cerrada quiero pedir también señor presidente me está quedando un minuto un catastro de Dideco del año 2020 al 2021 hasta hoy día los gastos de salud y otros que esa medicina

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
¿Gastos de qué?

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ  
Gasto de salud me refiero que la gente va y lleva su

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
El apoyo social, gastos del apoyo social

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ  
Claro tanto de medicina y también de la leche

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Solo para comentarles el día martes próximo a las 10 de la mañana viene el director de Serviu acá a visitarnos le pedí a don Tomas Ochoa que viniera porque con Serviu tenemos hartos temas que conversar

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ  
¿A qué hora señor presidente?

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
10 de la mañana tengo una reunión con el ya muy bien porque es una preocupación de todos los Conconinos los eventos que hay en las calles de Concón como alguien alguna vez los menciono, pero tenemos muchos hoyos todavía y hay dos cosas 1 yo le voy a contar algo las calles urbanas la mantención corresponde al municipio por lo tanto es una responsabilidad nuestra hacernos cargo de la calidad de nuestros caminos urbanos por lo tanto yo ya he pedido a Secplac que prepare un plan de mejora de calles de Concón tanto de bacheo o algunos casos pero ya hay que cambiar el tema ahí tenemos que regular y tenemos que hacerlo urgente el tránsito de camiones en ordenanzas, hay una ordenanza pero tenemos que hacer cumplir porque los camiones de alta tonelaje son los que nos han roto nuestras calles y lo del Serviu por qué importante porque tenemos una misión pendiente que yo quiero conversar con el director y de ir con la mejor del Borde Costero entre Concón y Reñaca donde encontramos en pésimas condiciones el camino y nosotros creemos que no podemos esperar



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

un año más un nuevo proceso de licitación que además no nos asegura que se vaya a ser para que el camino costero este reparado así que le quería comentar que eso ya va existir y también dar un eco al Seremi Mop para pedirle que nos presente el proyecto de puente Limache, del puente Aconcagua que vendría a descongestionar nuestro sistema de rotonda que tenemos y que yo le decía al Seremi yo nos da la sensación que con esta rotonda nueva estamos más horas en el taco que con la rotonda antigua, les va a llegar una invitación porque así lo vamos a ser estamos conformando una reunión el día lunes, el día lunes 19 vamos a estar con el equipo técnico del Mop nos vamos a reunir acá en la municipalidad y nos vamos a ir a la zona de terreno del puente Limache

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ  
¿A qué hora será eso señor presidente?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Eso está proyectado a reunirnos acá a las 9, pero yo les pediría que si nos quieren acompañar de este concejo pueden venir acá a las 9 de la mañana esperamos a la gente del Mop y hacemos el terreno porque además le he pedido al Seremi del Mop que prontamente durante el mes julio o la primera semana de agosto nos haga una presentación respecto a las obras que el Mop está iniciando acá en Concón que son dos importantes que tiene que ver con el puente Limache y el puente Aconcagua que además tiene obras adicionales para que ustedes las conozcan eso así que les pido que

SECRETARIA MUNICIPAL  
La concejal Orfali

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

En el decreto que se me entrego las cuentas solicitadas a través mío solicitado del Concón National entiendo que ese decreto lo está no lo he alcanzado a leer y esta pagado o está en proceso de pago las cuentas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo firme el tema del proceso de pago

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
o sea, se va a pagar

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Tiene que pagarse absolutamente

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Se dio orden para pagar ok

Segundo hay una el Serviu lanzo la tarjeta de material que vi en comuna de Concón que ustedes como municipalidad también lo subieron, pero así hubo una parece que hay un problema de comunicación porque esto se extendió hasta septiembre y se dijo que era solo hasta el 9 de julio, ahí talvez solicito que se haga una ampliación de información y también dar la oportunidad de que la gente tenga mayor accesibilidad a la oficina de vivienda donde haya mayor información para que quede super claro y conducido el tema de la postulación y como pueden ir la metodología porque muchas veces se caen no por simplemente porque las postulaciones están mal conducidas eso es importante

El tercer punto cuando la directora de Seguridad Paulina Canepa hablo o perdón debe haber sido usted alcalde me quedo una duda cuando dijeron en el tema de Operaciones y Seguridad tiene usted pensado crear una nueva oficina de Operaciones quiere separar esto tienen pensado no Operaciones Emergencia tiene usted pensado crea una oficina de Emergencia especifica que de un cambio y separarlo y con profesionales y con director y todo un tema que tenga que ver con solo con el punto de Emergencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos iniciando la etapa de factibilidad tanto técnica como económica para que esta unidad empiece a funcionar

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Es que todos estos cambios me preocupan en términos de las modificaciones presupuestarias y con un presupuesto en camino aprobado para el 2021 entonces siempre que uno va a tomar algo le va a quitar a otra cosa porque el presupuesto ya está, las platas ya están dirigidas entonces me preocupa saber bien a que se le quita para porque siempre va a ver un perjuicio que cuando uno quita y pone en otra parte puede ser beneficioso para una parte, pero hay una merma en otra área

Cuarto punto me gustaría solicitar si una exposición de parte de la oficina de vivienda en relación a los proyectos de integración social, a los proyectos de vivienda, a los proyectos de las necesidades de cantidad de gente que entre en estos últimos meses se han pronunciado en términos de la necesidad de la vivienda y me gustaría saber y conocer desde la oficina de vivienda cuales son los programas, cuáles son los objetivos y cómo van a enfrentar para poder dar una solución real a tanto comité de vivienda que hay que han esperado mucho y no estoy hablando solo del comité los Alerces que ese ya a esperando más que suficiente gracias a dios el comité Pedro Aguirre Cerda ya está en proceso pero no necesariamente gente que este en comité si no que gente simplemente que necesita su propia vivienda



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

me gustaría una exposición y eso la verdad que es super relevante porque es un derecho constitucional vivienda digna y ver cómo se va a enfrentar en este tiempo el tema de la accesibilidad a la vivienda

Y en el último punto que aquí la concejal Aguirre ya lo menciono ayer tuve una reunión con los Romeros con las personas la gente que gana y que es beneficiaria de un proyecto que debió haber terminado el 16 de junio esta obra y esta con más de un mes de retraso que está claramente paralizado no se podría decir que esta toda paralizada la obra porque hay unas pequeñas muestras de construcción más bien en vereda pero hay situaciones que me preocuparon mucho y era el caminar por ejemplo grandes voy a ocupar otras palabras porque no soy técnica en el área la verdad como pequeños cerritos de tierra con piedras cerca de la canales que si viene una lluvia eso cae y va a tapar y ahí va a quedar y va ser una situación muy compleja para los vecinos la necesidad que tienen ellos de ser recibidos por ustedes y yo escuche que usted le respondió a la concejal Aguirre no es que rechazo ellos creen y están con la sensación de haber sido rechazados en la reunión y ahí claramente no habría una igualdad de información ni de trato ya que al grupo de Romeros al natural si se les recibió yo sé que ella tiene una reunión con Secplac espero que de esa reunión saquen mayores claridades pero yo creo que este es un proyecto que debe llevarse a cabo porque fue aprobado, porque tiene el financiamiento del gobierno regional porque esperaron 5 años porque tienen sus necesidades y la materialidad que se le coloque a las calles en cuestión no es un problema de los vecinos porque ellos no tienen acceso a recibir este es un problema estatal, este es un problema que el estado paga este tipo de materialidad no quieren perjudicar a nadie si no que al contrario ellos al igual que todos los que vivimos en un barrio queremos una mejor calidad de vida entonces ellos están viendo esto con una sensación de mucha angustia y de mucha inseguridad al no saber qué va a pasar con ellos y de verdad que yo entiendo que este fue un tema que este concejo que en su mayoría no estaba usted alcalde este fue un tema ya discutido no fue un tema fácil la comuna entera lo vio no fue tema que uno quisiera perjudicar a uno para favorecer al otro pero estamos en un estado de derecho se hizo un proyecto, se trabajó, se esperó pacientemente y el estado de Chile pone asfalto que puedo hacer vecina yo si el estado me pone asfalto o sea que puedo hacer yo quisiera que me pusieran adoquines claro si todo el mundo quisiera que me pusieran la mejor materialidad pero entendiendo que esto ya está una obra con retraso porque es el 16 de junio dice el cartel que se entregaba y entendiendo que nadie quiere perjudicar a nadie yo quisiera pedir de verdad que se le diera seriedad, que se le diera respuesta, que se trabajara en conjunto y que cualquier obra de mejora en el sector de los Romeros en este caso estamos hablando de los Romeros pero cualquier otro barrio se le diera la consulta ciudadana la posibilidad que los



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

vecinos porque al final cuando uno vive en un barrio tiene ganas que se le consulte pero esto ya está y quiero apelar porque yo creo que usted debe entender es que uno este a favor de uno o del otro pero aquí hay un recurso dado por el gobierno regional y hay que cumplir ciertas etapas y ya cuando tú tienes al puertas de término del proyecto y te lo paralizan y no hay explicaciones porque cual es la justificación jurídica para esta obra, entonces yo llamo y apelo a que sean recibido a que sean escuchados pero también a que se envíen que se les pueda terminar su obra. Ayer converse con el jefe de Obras y él me dice están al 52% de avance que necesitarían un mes y medio más para poder terminar este proyecto por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala solo para precisar algunas cosas importantes que no confundamos también a la opinión pública voy a responder rápidamente respecto a sus requerimientos le garantizo que no se preocupe respecto a las modificaciones presupuestarias porque efectivamente nosotros vamos analizar muy bien que cualquier modificación que se solicite no complejice la ejecución de alguno otro ítem que está asegurado en el presupuesto 2021 y claramente el tema de la unidad de emergencia no es inmediata y lo estamos pensando para poder iniciar el 2022 con presupuesto 2022 y muy claro

Con respecto al tema de la vivienda le quiero comentar que esta municipalidad la hemos recibido no con una oficina de vivienda si no con una asistente social que tiene media jornada en vivienda y media jornada en vivienda social por lo tanto si usted me pregunta nos hemos encontrado que no hay una oficina de vivienda como corresponde por lo tanto nuestro desafío es prontamente formar la oficina de vivienda y que nos dé solución, que nos de la ejecución de proyectos de vivienda social de integración en todos sus ámbitos porque creo que para la comuna de Concón es un sentir importante y tenemos que dar algún tipo de respuesta a la gente en ese tema Y segundo y aquí quiero precisar estimada concejala que el estado no impone la materialidad de los proyectos y acá yo les pido que vamos además les quiero ofrecer la posibilidad de que a este concejo nos capacitemos en cómo es el flujo de procesos de financiamiento público porque el estado financia los proyectos que las municipalidades presentan en el caso de este pavimento sectorial o FNDR que es el caso entonces el estado no impone la materialidad por el contrario es el municipio quien presenta el proyecto es revisado por Mideso el Ministerio de Desarrollo Social por los que corresponden y es el municipio quien propone el tipo de materialidad, el proyecto, la forma, la técnica por lo tanto lo que le quiero decir que el estado no impone ningún tipo de proyecto a los municipios por el contrario la línea de FNDR o el fondo nacional de desarrollo regional a



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

través de sus distintas líneas programa, estudios básicos, circulares 33, FNDR tradicional y les puedo nombrar montón de otras líneas tiene obviamente sus parámetros y su metodología pero en ningún caso el estado nos impone una materialidad. En el caso de los Romeros acá la única justificación jurídica que nosotros estamos actuando bajo la norma también para poder aplazar o dar más plazo al término de la obra es porque justamente se nos han manifestado de distintos ámbitos de la zona los vecinos por el contrario se sienten poco escuchados, los pro pavimentos y los no pavimentos entonces en ese sentido han sido escuchados desde que este proyecto se inicie por lo tanto nuestra decisión ha sido en consenso con la constructora, con parte de los vecinos, con el proyectista y este municipio justamente de poder hacer una suspensión de horas parcial porque no está toda completamente paralizada la obra justamente para poder incorporar a la discusión a los vecinos que si quieren pavimento, a la junta de vecinos y a los que no quieren pavimento porque creemos que lo justo es precisamente poder escuchar a todas las partes y llegar a un acuerdo entendemos que tenemos una responsabilidad jurídica porque hay contratos firmados, hay un proyecto en ejecución, hay presupuestos comprometidos y nosotros no queremos quedar mal parado con el gobierno regional porque queremos presentar mucha cartera proyecto regional y esto no nos puede ser una mancha ya vino la gente del gobierno regional a Concón a tratar este proyecto estamos convocando no solo a la gente que nos pidió esta reunión que las personas que quieren pavimento para recibirlos hoy día pero como les digo yo como teníamos agenda muy ocupadas y queríamos recibirlos rápidamente le pedí a Secplac que se incorporara a la reunión y yo a las 15:30 acomodar la agenda para poder estar en esa reunión también y por otro lado también queremos incorporar a la junta de vecinos y estamos planificando porque de aquí al fin de semana queremos invitar a los dos movimientos pro pavimento y no pavimento a la junta de vecinos en la instancia organizada del sector para que en conjunto tomemos la decisión este proyecto como esta normativamente y efectivamente no podemos desecharlo porque no corresponde y nos metemos en un lío jurídico importante, muy importante pero si podemos hacer las modificaciones que dejen en relativa conformidad a toda la comunidad dependiendo de sus necesidades y nosotros estamos haciendo hoy día es que en un proyecto que se está ejecutando que viene con un problema de origen así como el centro cultural también es que al menos tengamos la posibilidad de escucharnos los vecinos para que en el futuro los proyectos que desarrollemos sea con una verdadera participación ciudadana y no terminemos con lo que está ocurriendo hoy día en los Romeros así que concejales concejales les garantizo que vamos a escuchar a todos los vecinos y la mejor solución va a ser las que nos deje



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

tomemos la decisión este proyecto como esta normativamente y efectivamente no podemos desecharlo porque no corresponde y nos metemos en un lío jurídico importante, muy importante pero si podemos hacer las modificaciones que dejen en relativa conformidad a toda la comunidad dependiendo de sus necesidades y nosotros estamos haciendo hoy día es que en un proyecto que se está ejecutando que viene con un problema de origen así como el centro cultural también es que al menos tengamos la posibilidad de escucharnos los vecinos para que en el futuro los proyectos que desarrollemos sea con una verdadera participación ciudadana y no terminemos con lo que está ocurriendo hoy día en los Romeros así que concejales concejales les garantizo que vamos a escuchar a todos los vecinos y la mejor solución va a ser las que nos deje relativamente conforme a todos porque en esta situación hoy día con hechos consumados estamos más mejor

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Y lo otro alcalde yo quiero solicitar una exposición en concejo sobre el centro cultural, ya lo he solicitado en varias oportunidades y ojalá que en esta no con usted claramente la he solicitado quiero ver si se puede dar una exposición con el estado de avance con la problemática, con las situaciones, con los detalles y con lo que pasa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala le propongo lo siguiente disculpe que la interrumpa y creo que no es una exposición de concejo creo lo que tenemos que hacer es una comisión donde todos participemos en Cultura y hagamos no una exposición hagamos un análisis démonos el tiempo de que la Secplac nos muestre cual es el estado actual como usted nos pide con todas las partidas bien honesto y específico que debemos tomar acuerdos como concejo municipal y yo más que una exposición concejala lo que haría que generemos una comisión exclusiva para trabajar en detalle analicemos nos demos el tiempo para ese tema porque ese tema es gravísimo y es fundamental que lo cerremos le parece concejala

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Me parece estupendo, pero se lo decía porque esta tanta la gente que me llama por el tema del centro cultural que me hubiera gustado también pudiera ver esa honestidad y ese detalle porque todos quedamos o sea toda la gente está ahí en el elefante blanco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La gente lo va saber



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero me sumo a la comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Demos paso a la siguiente concejal

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde se cumplió la hora, las dos horas 30 minutos queda una excepción  
30 minutos más

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Alcalde yo quisiera que fuera super riguroso con los tres minutos por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo vamos hacer

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Para todos

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Yo tengo siete puntos así que voy a tratar

SECRETARIA MUNICIPAL

30 minutos más en votación unánime se aprueba

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Tengo siete puntos así que voy a tratar de hacerlo muy breve lo tengo escrito

El primer punto quiero solicitar el organigrama del municipio actualizado e información de los cargos que estaban o están en concursos por ejemplo entiendo que no hay director o directora en Medio Ambiente pero no tenemos la información oficial.

Segundo punto quiero solicitar la comisión de Medio Ambiente para trabajar en los temas ambientales de la comuna que incluye los Romeros porque es un tema ambiental también que incluye lo que pedí la semana pasada que es reactivación de la mesa técnica del humedal considerando las 728 hectáreas e involucrando temas como los microbasurales en la zona rural en la rivera y un poco más en las cercanías y un poco más lejos también.

Quiero solicitar que dentro de esta comisión se trate a solicitud por parte de algunas organizaciones de formar una mesa técnica del campo dunar por todos los temas que tenemos en las inmobiliarias y todos sabemos lo que paso la semana pasada



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Tercer punto comisión pedí la comisión de Cultura efectivamente para tratar los temas del centro cultural que paso con la casa abierta que no es municipal, pero al o mejor hay algún tipo de convenio que pasa con la casa abierta y todo lo que tiene que ver con los talleres y etc. y la estructura que hablo el señor alcalde, la nueva estructura cultural

Cuarto punto quiero comentar que he recibido solicitud de audiencia por la ley del lobby de la inmobiliaria punta piquero la que rechazare ya que es un proceso que esta judicializado y mi postura siempre ha sido clara frente a este icono de las malas prácticas y totalmente de acuerdo con el fallo de la corte suprema que declara que la obra es ilegal ya que no cuenta con el permiso de obras y estudios de impacto ambiental

Cinco respondiendo a respuestas que dio Dideco que fue que creo que debiera ser mayor anticipación porque hemos recibido las respuestas hoy día mismo cosa que no podemos estar leyendo al mismo tiempo y estamos poniendo atención pero tuve y lo leí rápidamente y quiero aclarar algunas cosas primero cual es la gestión futura por parte de la municipalidad con respecto a don Jorge Barahona y personas en su misma situación, la respuesta es que se le está dando caja solidaria, la caja solidaria no sirve porque no cocina, no tiene gas y tampoco tiene las capacidades para hacerlo, se envió al Cesfam un informe de una asistente social de una fundación privada se tomó en cuenta

Yo no pedí un catastro de las cajas solidarias pedí un catastro de las personas que necesitan las cajas y que personas no la han recibido de manera de que la ayuda con agrupaciones que están en campañas solidarias pero que no tienen acceso a este catastro ya que se hay muchas personas que no han recibido ninguna ayuda necesitándola es una manera de trabajar en conjunto considerando que seguimos en emergencia sanitaria

Y el siete y pequeño es solicitar si es posible después que se cumpla las dos horas de concejo que hagamos un pequeño break porque verdad estar todo el rato dos horas sentado aquí creo que podríamos tener un break que sea cinco minutos o diez minutos y después pasar a las medias horas siguientes eso sería muchas gracias señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias sí, si nos permite procuraremos tener esos cinco minutos de break concejala solo indicarle que a propósito de lo que dije al principio justamente al respecto a la temática de comisiones hay algunas que se pueden resolver sin comisión y lo conversaremos de forma bilateral para poder determinar si un tema vale la pena solucionar o resolver ejecutivamente

SECRETARIA MUNICIPAL



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
Señora Elda Arteaga

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Gracias presidente también tengo varios temas así que voy a ser lo más concisa posible atendiendo un poco lo que dice la concejala Ilen Sáez yo quería proponer una comisión de Dideco precisamente por el tema de la ayuda sociales en las cajas de mercadería no solamente las personas que lo han solicitado si no que adultos mayores los criterios con respecto a porque algunos se les lleva a domicilio porque a otros no siendo que todos somos adultos mayores, porque algunos se le entrega la caja un mes y al otro no en fin todo eso temas sociales el poder coordinar con otras organizaciones que también tienen ayuda sociales y para no entregar a una misma persona siempre la misma ayuda si no que poder tener el recurso para que llegue a más personas yo creo que sería importante tener una comisión con Dideco para poder dilucidar todos estos temas así que la voy a dejar solicitada pero lo vamos a conversar con usted dijo si es que no es necesario pero yo la quiero dejar solicitada porque creo que estos temas tenemos que ver comisión eso es uno

Dos con respecto a lo que usted hablaba también hizo alusión yo la tenía anotado con el tema de los hoyos en las calles también he conversado con varias personas de los colectivos y no solamente con los de los colectivos si no que al usuario común y corriente si cabría la posibilidad de que como Secplac se encarga de esto tener una cuadrilla porque el tema de Serviu alcalde lleva mucho tiempo porque hay que hacer proyectos para el bacheo y todo lo demás donde recorran la comuna quizás no todos los días pero dos veces a la semana y que vayan parchando con este asfalto en frio esos hoyos que son peligrosísimos porque la gente reclama y bien como dice la concejala nos llama a nosotros, ellos pagan permiso de circulación en Concón entonces necesitamos calles que estén en términos adecuadas y quizás con esos asfalto en frio se pueda ir parchando mientras llega un proyecto que pueda solucionar en definitivamente el tema eso es que tenga en consideración si es que se puede traer de Secplac crear una cuadrilla para reparación de baches para que pueda recorrer la comuna y poder ir dando fin a esto

Lo otro ayer estuve en el sector de los Tres Esfuerzos la junta de vecinos me pidió por favor que fuera para que me muestre un tema con la bajada de Esperanza que esta gravísimo ahí hay una barrera frente a la calle la rozas que lleva mucho tiempo y como es tan angosta y hoy día sea transformado en un tránsito demasiado habitual de vehículos que suben y bajan también suben camiones de alto tonelaje y al virar no les da el viraje entonces se han dado contra la barrera y además hay un muro detrás que es para una casa que también se está cayendo entonces estamos viendo el riesgo no



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

solo de choque si no de que a la vivienda que está ahí le pueda tener mucho problema y no vayamos a lamentar algo más grave, la verdad que está en muy malas condiciones y además de todo eso hay un poste de luz que esta justo detrás de la barrera que al caer significaría también corte de luz más encima accidente gravísimo así que por favor ese tema de la bajada de Esperanza que podríamos tomar un poquito de asunto del tema de las barreras y además ahí hay mucha oscuridad y los vecinos igual va a ser la presentación más formal pero ver la posibilidad de algún momento si se puede poner algún paso peatonal un poco más arriba no se es muy complicado yo estuve ayer ahí a las cinco seis de la tarde y el flujo de vehículos era impresionante usted no puede cruzar ese es uno.

El otro es también en la junta de vecinos me hacen un hincapié esto es a nivel de todas las juntas de vecinos de que por favor las respuestas a las cartas que se envían que sean un poco más rápida porque a veces pasa un mes o dos meses no hay respuesta a sus solicitudes, ahí mismo en el sector hay una plaza hay un sitio eriazo entre calle 11 y Vergara que está cerrado por el dueño pero se ha transformado en un microbasural porque está cerrado con esas mallas transparentes entonces la gente va y tira adentro basura con la forma de poder ver ese tema.

Y lo otro si es posible incluir en el proyecto de los paraderos un paradero precisamente en la plaza Laura Barros entre esquina Laura Barros y calle 12 ahí no existe paradero el único que existe es arriba en San Agustín justo en la esquina entonces en la plaza de Laura Barros abajo no hay ningún paradero y los vecinos quieren saber si se puede incluir si es que cabe la posibilidad de incluir ese paradero.

Y por último el tema de los ruidos molestos específicamente lo hice ver en el concejo pasado en Higuierillas hay construcciones alcalde que están funcionando más allá de las 2 o 3 de la mañana el ruido es impresionante y existe una ordenanza y antiguamente a cumplir yo creo que hoy día hay que poner hincapié en cumplir esa ordenanza porque los vecinos se han quejado muchísimo de los ruidos no solamente de fiestas si no de que están trabajando hasta altas horas de la madrugada, así que insistir con ese tema.

Y este es una consulta me llevo ayer la información de que se pretende poner parquímetro afuera del Cesfam y quería saber si eso era así nada más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No por lo menos nosotros no tenemos esa información, pero lo vamos a consultar si alguien se le ocurrió esa idea lo vamos a consultar para colocar parquímetro fuera del Cesfam, pero lo vamos a averiguar

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Me parece espantoso, pero por eso dije una consulta que ayer me llamaron para a consultar de donde sacaron

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo vamos a consultar gracias concejala gracias

SECRETARIA MUNICIPAL  
Concejala Sandra Contreras

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente la semana pasada yo solicite un informe de las ultimas solicitudes del área social que se han solicitado y las que se han entregado con nombre por favor y que sea bien detallado de las que se han entregado los años 2020 a la fecha y no se me entrego y ese material es sumamente importante y lo hago extensivo a la comisión de Dideco para que se entregue en la comisión por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde tenemos plazo los 15 días sacamos lo que fue más rápido estamos dentro del plazo

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente son hartas cosas, pero voy a tratar lo más breve este fin de semana tenemos elecciones presidenciales por lo tanto quisiera ver si los establecimientos se han sanitizado y posteriormente si van hacer sanitizados y para que se entregue como corresponde de vuelta de vacaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Está programada la sanitización de los colegios los solicita el Servel y las fuerzas de armada de ese proceso y las fechas que ellos nos indican también

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Y con respecto a ese tema tengo entendido varios establecimientos educacionales vuelven a clases presenciales y quisiera solicitar principalmente a muchos de nuestros niños del sector Rural de Colmo Sur, Independencia y los Pinos ya que existe una preocupación por parte de sus padres lo que ellos deben tomar el transporte público quedando expuesto



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

por su puesto al posible contagio de muchos de ellos no se han vacunado, no hay recibido ninguna dosis por que quisiera solicitar presidente que el bus municipal que se coloque a al servicio de nuestro niños entregándoles a muchas familias la tranquilidad y una ayuda de ahorro en el transporte que sería totalmente gratuito para acercar a los escolares del sector Rural hacia sus establecimiento educacionales por su puesto con horarios, las condiciones, etc. y también informar al sector que este bus va ser utilizado porque ese bus fue comprado hace muchos años atrás y la verdad que no se le da el uso que se debiera y ese es un recurso de toda la comunidad y más hoy día que es muy necesario para nuestros niños.

Dos quisiera solicitar como punto de tabla que en el próximo concejo en vista de varias informaciones que han salido desde los medios que la urbanizadora de Reconsa venga al concejo municipal y haga una presentación de las acciones que están realizando en las dunas de Concón y en qué estado está el nudo vial de Blanca Estela que son dos temas que ellos les compete y que es una resma en cinco años están exactamente iguales e hicieron una presentación al concejo municipal y así todo la comunidad pudiera estar informada frente a este tipo de situaciones ese como punto para el próximo concejo.

Se ha hablado harto de la mayor fiscalización de la ordenanza de ruidos molestos pero alcalde quisiera también recalcar que hay que hacer o informar principalmente a los vecinos frente a este tema ya y quiero incluir también a las constructoras como bien lo comentaba la concejala Elda Arteaga porque es muy fácil hoy día tenemos muchas construcciones se le dan los permisos de edificación pero también hay que regular la normativa lo comente la semana pasada frente a la ruta que tienen que utilizar los camiones con el transporte de los materiales y en este caso también con respecto a los ruidos molestos para que no afecte a nuestros vecinos.

Cuatro que la presentación del director de Serviu sea en el concejo municipal, si bien va a ver una reunión privada y abierta en terreno pero que la presentación le haga en el concejo.

Lo otro quisiera solicitar un informe frente a la situación actual del comité los Alerces y por qué no se ha podido realizar el sueño de su casa propia cual es la situación de ellos.

Y lo otro es informar sobre el calendario y la publicación de este de las bateas de desechos de basura domiciliaria que se utiliza en la comuna eso presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala bien vamos a dar un minuto por favor para replica comentarles efectivamente vamos a tener la primera reunión con el director del Serviu y les solicitaremos que pueda venir al concejo municipal porque



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

nosotros lo podemos invitar una invitación ojalá pueda ponernos los temas Serviu más delicados que son más áridos daremos respuesta concejala a sus solicitudes y por favor un minuto a replica porque estamos en el tiempo.  
La concejala señora María José Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias por la réplica considero que es super necesario el mismo punto aprovechar la avenida del Serviu para que agilice los terrenos del comité los Alerces hasta cuándo presidente si uno va a la Dom la Dom dice que es del Serviu, si uno va a Serviu dice que no y siguen pasando los años.

Existen cuatrocientos sesenta y cuatro millones que fueron aprobados en concejo pasado para la compra de terreno para viviendas social para que también los considere y hay 1.600 cajas en la sede del adulto mayor de alimento porque aún siguen ahí han pasado varios días y están sin moverse

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal un minuto para su replica

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Si solamente reforzar el tema de las bateas alcalde que la concejal la acaba de hacer alusión se hace un calendario a través de la junta de vecinos y porque no se publica, porque no se hace público o masivo porque resulta que en un sector le toca la batea llegan de todos lados y se produce un catástrofe no le puedo dar otro nombre donde las calles completas se llenan de cosas es que no solamente de Concón o sea hasta de otras partes comunas entonces en algún momento se publicaba y debido a eso no se decidió no publicar o sea que cada junta de vecinos cuando le toque en la fecha le avisa a sus vecinos y el entorno para que puedan ir a depositar los desechos por eso no se hace público y ahora hay que ver la fórmula para mejorar eso si porque de verdad no se ha podido mejorar.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Eso lo vamos a mejorar concejala último minuto porque ya estamos ya en la hora del cierre o la concejal Orfali esta primero con su minuto concejala Orfali

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias solamente decir que en relación lo que dice la concejala Arteaga yo lo siempre lo solicitaba y se las enviaba a los correos, pero nosotros como concejales obviamente porque tenemos que tener esa información la teníamos, pero era sensible por lo que dice ella el resguardo porque o si no llega a todos lados, pero creo que es importante que los concejales tengamos la información de la batea.



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

Eso y segundo tuve una reunión con el subsecretario de Educación y él nos comentó que se habían enviado una gran cantidad de kits, kits COVID a los DAEM o servicios locales entonces me gustaría saber cuántos kits enviaron a Concón, donde están los kits y si se utilizaron o se entregaron o el destino que han tenido esos kits super importante gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo vamos a consultar y lo informaremos concejal, concejal Alberto Fernández

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Aprovechando que la comisión de Educación para ese tema y otros más en Educación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo vamos analizar para que veamos qué temas

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Lo otro señor presidente antes que necesito saber si solucionaron el tema del agua rural si están yendo los camiones dos veces al mes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos en solución porque tenemos, le comento concejal tenemos dos camiones disponibles en la municipalidad solo para agua potable uno porque el otro se ocupa para agua salada ya imposible ocupar con agua potable y estamos y yo le pedí al Secplac que haga una licitación rápido para disponer presupuestaria o vamos a tener que arrendar un camión y que genere agua porque los vecinos no pueden esperando un mes para tener agua, de hecho nosotros antes que asumiéramos nosotros como concejo la gente espero casi un mes y medio que le llevaran agua de nuevo porque el camión estaba malo porque no tenía una manguera, tenemos un tema de mantención de vehículos muy importante, tenemos maquinarias concejal del año 2009, tenemos una retroexcavadora del año 2009 entonces necesitamos

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Qué bueno que haya una preocupación de la parte rural

PRESIDENTE DEL CONCEJO



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

Un minuto porque ya estamos en la hora la concejala Ilen Sáez me había pedido la palabra

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Yo quiero apoyar la solicitud de la concejal María José Aguirre respecto de que tengamos los concejales, concejalas y concejal la libertad de generar reuniones y pedir información a los directores de departamento creo que es importante, es una generación de un cambio radical del pasado burocrático y que creo eso agilizaría mucho la información e incluso es un aporte para la misma municipalidad porque es quitar una burocracia encima hacia nosotros también y que tengamos que esperar quince días después de respuesta, etc. a través de la ley de lobby gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal este punto yo el primer concejo les indique que esto no se trata de una libertad o no se trata de que el acceso a la información pública yo también le instruiré a mis directores es que los requerimientos ustedes también entregaban información que corresponde poder entregar en forma y fondo porque también les recuerdo que nosotros estamos amparados bajo ley orgánica de municipalidades, ley de probidad, ley de transparencia, ley del lobby por lo tanto concejala para nuestra como sugerencia para respaldo nuestro y del uso de la información también tenemos que ocupar los canales formales de solicitud lo que no quita la posibilidad de que ustedes se reúnan pregunten y conversen con las directores y directoras para tener información más rápida, más espontánea hay situaciones que no pueden esperar esa instrucción está dada, esta esa posibilidad porque creemos que quita un poco de burocracia pero cuando se trata de temas delicados le sugiero que sigamos ocupando los canales correspondiente normativos para que nos evitemos situaciones de informalidad y no caigamos en dan faltas a respecto a estas leyes que nos estructuran y nos conforman les parece pero la libertad esta.

Último minuto concejala por favor Sandra Contreras

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente solamente quisiera aclarar que el calendario de las bateas no es para mí si no que si ven efectivamente la labor de este concejo es solucionar esos problemas o sea hay problemas de la batea, si colapsa las bateas debemos de dar aviso al concejo hacemos modificaciones presupuestarias hacer un cambio a las bases de la licitación de las empresas de basura y dar solución porque no podemos tener el calendario escondido para que mi sector pueda votar todos sus desechos cuando tenemos



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

formándose microbasurales en diferentes sectores de la comuna o sea eso no tiene lógica a eso va el objetivo de este concejo municipal de poder ser resolutivo y dar solución a la problemática actual que están viviendo nuestros vecinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Concejala muchas gracias terminando

SECRETARIA MUNICIPAL  
Alcalde se ha cumplido la hora

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Vamos entonces no existiendo otro punto y cumplida la misión siendo las 11:25 minutos se cierra la sesión del día de hoy



*Maria Liliana Espinoza Godoy*  
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIA MUNICIPAL

